EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2067

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

SABADO 25 OCTUBRE 1947

EDICION SIETE TARDE
50 céntimos

El subcomité de Palestina celebra sesión secreta

Lake Success, 25.—El Subcomité número dos del Comité de Palestina que redacta la propuesta árabe para un Estado Unificado, ha celebrado sesión secreta. Su Presidente, González Fernández, de Colombia, ha manifestado que no facilitará nota alguna sobre lo que trate dicho Subcomité hasta que las tareas estén más adelantadas.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PARDO

Enérgica nota de protesta contra el intolerable conato de injerencia por parte de Mr. Bevin en los asuntos internos de España

Esta actitud se encuentra en contradicción con las garantías y ofrecimientos que el anterior Gobierno nacional inglés hizo al español para la etapa de la postguerra

SE APRUEBA EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO ESPAÑOL

En la Subsecretaría de Educación Popular, se facilitó anoche la siguiente nota del Consejo de Ministros celebrado en El Pardo bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

El Ministro de Asuntos Exteriores dió cuenta al Consejo de las maquinaciones políticas tramadas, durante los pasados días, en Londres, contra el Gobierno Español con la connivencia del titular del Foreing Office y que constituyen un intolerable conato de injerencia por parte de aquel ministro extranjero en los asuntos internos de España y dió lectura a la enérgica nota que el Ministerio español de Asuntos Exteriores ha entregado el día 22 a la Embajada de la Gran Bretaña en Madrid protestando de una actitud tan poco amistosa que está en abierta contradicción con la conducta de respeto que el anterior Gobierno Nacional de la Gran Bretaña mantuvo con nuestro país, durante la pasada guerra y con las garantías y ofrecimientos que aquel Gobierno hizo al español para la etapa de la postguerra.

En el Consejo se aprobaron las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decreto por el que se aprueba el Reglamento sobre Tribunales de Honor de los Cuerpos del Instituto Nacional de Estadística.

—Recursos de agravios.

—Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se imponen por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: Multa de doscientas cincuenta mil pesetas a la razón social «Iosa y Trullas, S. A.», Barcelona, y cierre del establecimiento por tres meses; a Almacenes Rodríguez, S. A. de Madrid, multa de doscientas mil pesetas, cierre por tres meses del establecimiento de Ronda de San Pedro, 8; a Electra Industrial de Carburos, S. A., cuatrocientas mil pesetas; a Extractos Curtientes y Productos Químicos, Sociedad Anónima, multa de cuatrocientas mil pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Civil, al ingeniero inspector jefe de la sección del Cuerpo de Ingenieros de Minas, don Agustín Marín Beltrán de Lis.

—Decreto por el que se regula el ingreso en la carrera diplomática y el funcionamiento de la Escuela diplomática.

GOBERNACION. — Decreto por el que se reforma el artículo sexto del Reglamento de 8 de marzo de 1946, para la lucha contra la lepra, dermatosis y enfermedades sexuales.

—Idem de personal.

—Propuestas de subvenciones para la reconstrucción de los templos parroquiales que se relacionan.

EJERCITO.—Proyecto de ley por el que se ingresa en el A. S. E., a determinado personal de oficio, nombrado provisionalmente y se crea el «Cuerpo de Auxiliares de Almacén de Artillería a extinguir».

—Decreto sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Francisca Aburuza Urruticoechea.

—MARINA. — Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se dispone cese en el cargo el Director general de Aviación Civil don Juan Bono Boix, agradeciéndole los servicios prestados.

—Decreto por el que se nombra Director general de Aviación Civil, a don Rafael Martínez de Pisón Nevot.

HACIENDA. — Decreto ley sobre ampliación de la cobertura de riesgos catastróficos al siniestro de Alcalá de Henares.

—Distribución de fondos correspondientes al mes de noviembre de 1947.

—Expedientes de Crédito y trámite.

—Decretos de personal.

JUSTICIA. — Expedientes de personal.

—Expedientes de indulto y libertad condicional.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Expediente sobre aprobación de una adjudicación efectuada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

—Expediente sobre aprobación de un contrato celebrado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

—Asuntos de trámite.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se declara de interés social a los efectos de su expropiación forzosa para su parcelación por el Instituto Nacional de Colonización, de la finca «Río Gordo» sita en el término municipal de Burguillos del Cerro, provincia de Badajoz.

—Decreto por el que se autoriza la prórroga por un año con arreglo a las normas que se fijan del segundo plazo de reintegro de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola a los agricultores de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia damnificados por las inundaciones ocurridas en abril de 1946.

—Acuerdo por el que se autoriza al Instituto Nacional de Colonización para la adquisición de las fincas «Bañuelos Altos», «Tejadilla», «Casalilla», «Retamar», «Larios», «Alamillo", «Aljite», y otras que componen los denominados ruedos del término municipal de Espejo, provincia de Córdoba.

—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL — Decreto por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto ley por el que se dispone sean de cuenta del Estado los gastos que originen la adquisición, obras e instalaciones de las tuberías de conducción para abastecimiento de Cádiz, de su base naval y puertos.

—Idem por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de Avilés y los pueblos de Villalegre, Llaranes, La Maruca y San Juan de Nieva; de mejora de riegos y revestimiento de la acequia Brazalet, de Murtar (Valencia); de mejora de riego de Alfaro, Llombai y Catadau (Valencia); del pantano de Sicha, segundo grupo.

—Idem por el que se dictan normas para la construcción de obras de embalses de los grupos San Juan y Labat en el río Alberche.

—Idem por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de la red de acequias y desagüe del cuarto sector de la zona regable del canal bajo del Alberche; de reparación y mejora del abastecimiento de los bienes patrimoniales de San Lorenzo del Escorial. Obras auxiliares del embalse del Romeral; de las obras de abastecimiento de aguas a La Hiruela (Madrid).

—Idem. por el que se declaran de urgencia, a los efectos de la expropiación forzosa las obras de acceso a Madrid denominadas de la carretera de Madrid a Cádiz y vía del Abronigal.

—Idem. por el que se declaran urgentes las obras del acueducto sobre el arroyo Almozana (Canal del Bajo Guadalquivir).

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de subasta de las obras de Casa Administración del pantano de Amadorío (Alicante) y muro de defensa de la margen izquierda del Río Pisuerga de Valladolid, entre el Puente Mayor y el Cubo.

—Decreto por el que se autoriza la contrata de las obras de reposición de bloques y escolleras y de reparación en las defensas del puerto exterior de Bilbao.

—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO. — Decreto por el que se fija la retribución de los secretarios de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

La Princesa Margarita cumple 17 años

Un reciente retrato de Su Alteza Real la Princesa Margarita, la hija más joven de Sus Majestades el Rey Jorge y la Reina Isabel. La Princesa Margarita cumplió diecisiete años el 21 de agosto de 1947

Las vergonzosas maquinaciones antiespañolas

El Pretendiente don Juan no autorizó a Gil Robles para las negociaciones de Londres

Trifón Gómez explica el burdo plan de injerencia en nuestros asuntos internos

Lisboa, 25.—El pretendiente al trono español, don Juan, ha confirmado hoy personalmente a la agencia Reuter que él no ha confiado al antiguo jefe del partido católico español, José María Gil Robles, ninguna misión ni en Londres ni en París, y que éste no estaba autorizado para entrar en negociaciones con el jefe socialista Indalecio Prieto en representación de los monárquicos.

"Gil Robles fué por su propia iniciativa y no como embajador mío", dijo don Juan, añadiendo que no tenía nada más que declarar, por el momento. —Efe.

UNA NOTA DE GIL ROBLES A LA PRENSA PORTUGUESA

Lisboa, 25.—Ha sido publicada una nota entregada por Gil Robles a los periodistas portugueses y que dice así:

"Después de haber tenido conocimiento de las noticias publicadas sobre sus pretendidas gestiones en el extranjero, Gil Robles pidió a la Prensa de Lisboa que insertara la siguiente declaración:

"Los comentarios de la Prensa española que a tales noticias se refieren, se basan en informaciones inexactas que nada tienen que ver con la realidad de los hechos. En las conversaciones con los dirigentes de la política extranjera de Gran Bretaña y Francia, Gil Robles hizo constar de la forma más terminante que él personalmente y todas las fuerzas monárquicas no admiten de modo alguno la nota de las tres potencias de cuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y seis y que son contrarios a todo lo que significa un Gobierno provisional de concentración y un plebiscito previo para sustitución del Generalísimo Franco. Este mismo criterio fué dado a conocer a todos los que tienen algún interés en el problema político de España".—Efe.

TRIFON GOMEZ EXPLICA LAS MAQUINACIONES

Nueva York, 25.—El socialista español Trifón Gómez, que saldrá mañana para París, con objeto de asistir al Congreso de Obreros del Transporte, miembros del Sindicato Internacional del Transporte, ha hecho unas declaraciones según las cuales Albornoz le invitó a colaborar con él cerca de la "ONU", pero Trifón Gómez se negó a ello por considerar que Albornoz nada representa.

Dijo estar totalmente de acuerdo con Prieto para la constitución de una nueva Junta en París. Agregó que el plan de Prieto es unificar bajo su Jefatura, todas las fuerzas de izquierda, mientras que Gil Robles intentará hacer lo mismo con las fuerzas de derecha y centro. Una vez conseguido esto, nombrarían una Junta con representaciones de Gil Robles, de los socialistas, de los republicanos, de los catalanes, vascos separatistas y de la U. G. T., dejando fuera a los comunistas y quizá a la C. N. T., aunque esta última organización recibiera garantías. La mencionada Junta lanzaría un manifiesto al pueblo español y dirigiría una comunicación a las Cancillerías, esperando que sea Bevin quien tome la iniciativa de la fórmula de declaración en apoyo del nuevo organismo, para que otros países se adhieran a las palabras de Bevin, determinando así una especie de reconocimiento.

En las declaraciones de Bevin, siguió diciendo Trifón Gómez, se prometería la inclusión de España en la "ONU", previa la celebración de plebiscito sobre su forma de Gobierno.

Interrogado sobre el plazo que cree necesario para sus trabajos de organización, respondió que tanto Prieto, como Gil Robles, esperan un pronto triunfo de sus planes.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

NITRAGIN
Restituye y conserva la fertilidad de la tierra

Figuras de actualidad

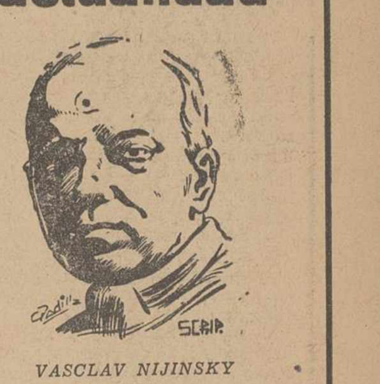

VASCLAV NIJINSKY

El gran bailarín de quien la Pavlova dijo "un día saltará tan alto que subirá al cielo", deja su refugio de Austria, ya curado de su locura y parece será el intérprete de una película de Alexandre Korda sobre sus danzas. Su actual proyecto es el de creación de una academia internacional de coreografía en uno de los más bellos rincones de los Alpes. Nijinsky nació en Kiew en 1890, su debut en París fué uno de los mayores acontecimientos artísticos de su época y a partir de entonces recorrió el mundo en viaje de triunfo. En 1918 padeció un ataque de locura que le obligó a retirarse de los escenarios

RIAD ES SOHL

El problema de mayor actualidad es el relativo a Palestina y es raro el día en que en torno a él no haya alguna nueva declaración. Una de las últimas y más importantes es la del primer ministro libanés Riad Es Sohl, que en la sesión inaugural de la Asamblea árabe y en presencia de otros cuatro primeros ministros ha amenazado con la ruptura de relaciones diplomáticas con aquellas naciones que se muestran partidarias de la división de Palestina

Lotería Nacional

Los siete millones y medio del "gordo" para Valencia

Madrid, 25.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid.

Primero.—43.666: Valencia. Siete millones y medio de pesetas.

Segundo.—34.565: Madrid. Tres millones.

Tercero.—17.065: Sevilla. Millón y medio.

Cuarto. — 25.720: Barcelona. Ciento veinte mil pesetas.

Quinto. — 37.991: Madrid. Cien mil pesetas.

Números premiados con treinta mil pesetas:

4.364	Las Palmas.
10.914	Santa Cruz de Tenerife.
11.031	La Coruña.
19.188	Santo Domingo de la Calzada.
20.593	Sevilla.
23.237	Barcelona.
29.592	Málaga.
34.797	Sevilla.
42.622	Sevilla.
52.478	Valencia.

LA CORTESIA EN LA DIPLOMACIA

Mahmoud Fahmy Nokrashy, primer ministro egipcio y ministro de Asuntos Exteriores (a la derecha) en cordial conversación en el salón de los Delegados, con Sir Alexander Cadogan, representante permanente del Reino Unido, en la ciento setenta y cinco reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La Prensa madrileña y las explicaciones de Gil Robles

"Este ha cometido-dice "Ya"-dos graves errores"

"Ciertos diálogos-escribe "A B C"-son absolutamente incompatibles con aquel espíritu español que floreció el 18 de Julio"

¿Cómo puede explicar-pregunta "Arriba"-ese "vis a vis" con los asesinos de sus más fieles seguidores?

UN POBRE INTENTO DE EXPLICACION

«YA» escribe hoy el siguiente fondo:

«La nota que da el señor Gil Robles sobre sus comentadas andanzas en el extranjero, no es ni mucho menos una rectificación, sino una explicación que, en definitiva, confirma lo que pretende desmentir.

No es una rectificación, porque el señor Gil Robles no niega, sino que reconoce que se ha entrevistado con Mr. Bevin. Ni conocemos el fondo de lo hablado en la entrevista, ni nos interesa. Pero es indudable que el político español solo ha tratado con el ministro inglés de posibles recursos para subvertir el régimen español. Es decir ha tratado con el representante de un poder extranjero de los medios de combatir al Gobierno de su Patria. Y esto, en todos los tiempos, en todos los países y en todos los idiomas, tiene un nombre que nunca hubiéramos querido que el señor Gil Robles mereciera. No rectifica el señor Gil Robles nada fundamental. Pero es que tampoco rectifica, en verdad, en forma terminante y clara, oponiéndole una negativa absoluta, el hecho de su entrevista con el señor Prieto. La rectificación, si existiera, no nos tocaría a nosotros. Vea el lector los telegramas que insertamos el pasado miércoles, y por ellos advertirá, si no lo recuerda, que una Agencia solvente, la Reuter, inglesa por más señas, y con razones por lo tanto, para hallarse enterada de lo que sucede en Inglaterra, daba la noticia de las «conversaciones» entre el señor Gil Robles y el señor Prieto.

¡Pero si la misma nota del señor Gil Robles a la Prensa portuguesa no hace otra cosa, con sus pueriles eufemismos, que ratificar las afirmaciones del señor Prieto y de la Reuter! En primer término, nos da cuenta de su visita al ministro de Asuntos Exteriores francés, Mr. Bidault, otro gran «amigo» de España, cosa que la Reuter no nos había dicho y que revela el afanoso trajín del señor Gil Robles, de una en otra cancillería. Y luego, cuando expone su posición, comete dos errores graves: por una parte, habla en nombre de los monárquicos, siendo pública la desautorización de que le ha hecho objeto el Conde de Barcelona, y por otra, habla de que se ha informado de su postura a las «fuerzas» interesadas.

¿Qué «fuerzas» son esas, si no son las de don Indalecio Prieto, o las del viejo santón de la masonería, señor Martínez Barrio? No es solo la débil negativa del señor Gil Robles la que nos mueve a no admitir en manera alguna como rectificación lo que no es tal. El señor Prieto, un representante de las «fuerzas», declaró al aterrizar en París, según publicamos, que había llegado a un acuerdo «en principio» con el señor Gil Robles. Y por su parte, el señor Gómez (don Trifón), otro representante de las «fuerzas», clama alborozadamente a su salida de Nueva York, la existencia de un principio de acuerdo contra el régimen español, en el que los grupos de izquierda serían acaudillados por el señor Prieto y los de derecha por el señor Gil Robles.

No es una rectificación, sino un intento de explicación—y muy poco afortunado—el del señor Gil Robles. Y de todo ello siempre queda firmemente en pie, que el antiguo jefe de la C. E. D. A. que a no poner oportunamente por medio la distancia hubiera sido asesinado por las «fuerzas» del señor Prieto, como lo fueron muchos de sus amigos por el solo delito de serlo, se ha prestado a ser juguete de la maniobra antiespañola de un ministro inglés. Que eso es verdad, no puede negarse, y el señor Gil Robles no lo ha negado; antes al contrario, lo ha confirmado en forma que no deja lugar a dudas, con su desafortunada explicación.

RATIFICACION PUBLICA

«Arriba» publica hoy el siguiente editorial:

Si es verdad, el señor Gil Robles hubiera tenido motivos convincentes para una rectificación honorable, debió dirigir su reprimenda hacia la agencia oficiosa británica. La sibilina nota —dirigida contra la Prensa española— parece una de las actuaciones más torpes y desafortunadas en medio de la incesante torpeza del señor Gil Robles. ¿A nosotros, qué nos cuenta? Si todavía hubiera desmentido con viril energía las declaraciones de la Reuter sobre las conversaciones de Londres, un esfuerzo postrero nos hubiera llevado a dar a su mentís un valor más acreditado

(Continúa en última plana)

Truman explica las razones de la convocatoria extraordinaria del Congreso

Los peligros del hambre y el frío en Europa hacen de este invierno un momento decisivo en la Historia

Estados Unidos amenazados por la inflación

TRUMAN

Wáshington, 25.—He aquí el texto del discurso pronunciado por Radio y dirigido al pueblo norteamericano por el presidente Truman, explicando las razones para la convocatoria extraordinaria del Congreso norteamericano el día 17 del próximo noviembre:

«Conciudadanos: He convocado la reunión del Congreso para el día 17 de noviembre próximo, a fin de estudiar las cuestiones del alza de precios en el país y la ayuda de urgencia a otros países. Son cuestiones vitales para todos nosotros y deseo hablaros francamente esta noche, sobre estos problemas.

Nuestra prosperidad en el interior se halla amenazada por la posibilidad de la inflación y la paz mundial y está en peligro por el hambre y necesidades de otros países. Debemos allanar estos obstáculos con una actuación rápida y firme. Es esencial para ello la intervención del Congreso y se trata de una necesidad demasiado angustiosa, y las consecuencias de una tardanza serían demasiado graves, para esperar a la reunión ordinaria del Congreso que se celebrará en enero.

Examinaré primeramente nuestra situación interna: nos hallamos en muchos campos, en mejor situación que hemos estado nunca.

Jamás en época alguna de la historia hemos producido tanto como actualmente, pero tales señales de prosperidad no reflejan enteramente la verdad de la situación, aunque la producción es cuantiosa, siguen subiendo los precios de los productos. Aunque casi todo el mundo está empleado, mucha gente no puede obtener los artículos esenciales.

El coste de vida sigue elevándose. En los últimos tres meses ha aumentado a razón del 16 por 100 por año.

Para parte de nuestro pueblo, el coste de vida está compensado por el aumento de ingresos. Pero para la mayoría de nuestro pueblo los aumentos en los ingresos se han quedado atrás en relación con el aumento del coste de la vida. Millones de familias de ingresos bajos o

(Continúa en última plana)

M.C.D.2022

Dietario

Dime a lo que juegas...

Creemos sinceramente en la ciencia grafológica. Los rasgos de la escritura pueden, en efecto, reflejar la psicología de una persona, e incluso el instante anímico en que fueron trazados. Pero nosotros hemos descubierto una nueva ciencia que, a semejanza de la grafología, puede ayudar a perfilar la idiosincrasia de un individuo. Esta ciencia se basa en la observación de los juegos a que el sujeto en cuestión es aficionado. También, claro es, a la manera de jugar.

Todavía no hemos encontrado un nombre adecuado para la ciencia que hemos descubierto, aunque provisionalmente, la llamamos «dancairología», pero no estamos muy satisfechos.

Nosotros, durante muchos años de «mirones», hemos podido estudiar la psicología de los diferentes jugadores, según sus respectivas preferencias y hemos trazado una serie de apuntes adaptados a los juegos que principalmente se cultivan en Palencia. No hay que decir que en nuestra ciudad predomina el juego del dominó, un juego que parece ser de origen chino, aunque no estamos muy seguros. Si se pudiera aplicar científicamente la fuerza desarrollada por los jugadores de chamelo o garrafina de todos los cafés de Palencia, al golpear las fichas — que esto es lo bueno del dominó — contra el mármol de las mesas, en el plazo de un año, es muy posible que el número de kilográmetros derrochados fuesen suficientes para mover, durante un mes, todas las locomotoras de nuestros ferrocarriles.

Siendo el dominó el más cultivado por él, debemos comenzar nuestros apuntes. He aquí algunas muestras de la nueva ciencia:

JUGADOR DE DOMINO: —Inteligencia matemática muy desarrollada. Grandes dosis de sadismo (al ahorcar el seis doble). Alevosía (en los cierres). Manía persecutoria. Desmedida afición a lo blanco. Odio y temor a los agujeros. Inventores de vocablos nunca oídos. Entusiastas del maestro Guerrero: «La Blanca Doble». Fobia contra el mármol blanco, etc., etc.

JUGADOR DE AJEDREZ: —Introversión. Afición a la estrategia. Gustos misantrópicos. Laconismo. Amor propio muy desarrollado. Filósofo frustrado. Admiradores de Napoleón Bonaparte. Paciencia benedictina. Espíritu científico. Grandes consumidores de aspirina.

JUGADOR DE MUS: —Socarronería. (Decir lo contrario de lo que se siente). Fachendosidad. Astucia. Perspicacia. Agudeza de ingenio. Sangre fría. Buenos bebedores de clarete.

JUGADOR DE JULEPE: —Hábitos burgueses. Inexorabilidad en el castigo. Anhelos de venganza. Valor y miedo. Superstición. Afición al «baile». Afición a las «mozas». Buenos gastrónomos. Afición al «plato».

Sentimos no disponer de espacio suficiente para continuar analizando la psicología de los «puntos» de otros muchos juegos que se cultivan en Palencia. Pero basten las precedentes anotaciones para dar una idea aproximada de la interesante ciencia psicológico-deductiva que hemos descubierto. Indudablemente el juego es la mejor «piedra de toque» para contrastar psicologías. Por eso pudiera decirse: «Dime a lo que juegas y te diré quién eres».

Religiosas

La fiesta de Cristo Rey

Solemne Pontifical y Sermón del Dr. Lauzurica en la S. I. Catedral

S. I CATEDRAL

Día 26: Domingo último de octubre. Festividad de Cristo Rey.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, Misas rezadas con Exposición del Santo Evangelio, por los Muy Ilustres Señores Celebrantes.

MISA PONTIFICAL

A las diez menos cuarto, Tercia solemne y a continuación Misa Pontifical que celebrará nuestro Excelentísimo y Rvdmo. Prelado, con Sermón a cargo del M. I. Sr. Don Vicente Matía, Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral.

BENDICION PAPAL

Después de la Santa Misa, Su Excelencia Reverendísima dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria, siendo preciso para ganarla haber recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Comunión, estar arrepentido y hallarse presente al acto.

A las doce y media, Misa rezada con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Lectoral.

CULTOS EUCARISTICOS Y SERMON POR EL SR. OBISPO

Por la tarde, a las siete y media, Exposición solemne del Santísimo, Estación, Santo Rosario, Consagración a Jesús y Letanías del mismo Sagrado Corazón y Sermón que predicará el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo; acto seguido Procesión eucarística por las naves del templo, haciendo estación ante el Altar de Cristo Rey, terminando con la solemne Reserva de Pontifical.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

El domingo, Dominica XXIII después de Pentecostés y Fiesta de Cristo-Rey, habrá Misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, Misa de Comunión, para la juventud Católica. Actuará el distinguido coro de jóvenes de la parroquia.

A las ocho y media, Misa de Comunión que la Archicofradía del Perpetuo Socorro dedicará a su Excelsa Madre.

A las nueve, Misa de Comunión de los hombres y jóvenes de A. C.

A las once y once y media, Misa rezada con Homilía. A las doce, catequesis para niños.

Los cultos de la tarde se suprimen por celebrarse en la Santa Iglesia Catedral los cultos a Cristo-Rey.

El lunes, día 27, a las ocho, Misa de Comunión, que la Asociación de la Medalla Milagrosa dedica a su querida Madre.

CASA DE EJERCICIOS «NAZARETH»

Tanda próxima para señoritas

El movimiento de esta Casa diocesana de Ejercicios ha de irse traduciendo poco a poco en elevación espiritual de las parroquias, colectividades, asociaciones y empresas, que a ella les confíen sus miembros y elementos de trabajo y celo.

Por eso, el deber de todos es nutrir de ejercitantes las diversas tandas de Ejercicios que se van dando a lo largo del año.

Es pues, laborar por «sí» mismos, cuanto se haga por conseguir la constancia y regularidad de las tandas de esta magnífica Casa.

A ella, tienen acceso para dirigir sus propios feligreses o socios no sólo los sacerdotes diocesanos, sino los religiosos de todas las órdenes e Institutos que cuenten con la aprobación del Rvdmo. Prelado.

La próxima tanda para señoritas será dirigida por el R. P. Alvarez S. J., Director de las Congregaciones Marianas de Palencia.

Dará principio el día 10 de noviembre, a las doce de la mañana, para terminar el sábado 15, a medio día.

Las inscripciones han de hacerse con la mayor rapidez a la Dirección de la misma: Santo Domingo, 19. Palencia.

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

Diputación

La Real Academia rectificará el concepto de "Cerrateño",

Al escrito elevado a la Real Academia de la Lengua por el presidente de la Excelentísima Diputación Provincial en súplica de rectificación de dos errores, uno de omisión —"Cerrato"— y otro de concepto— cerrateño-ña—adjetivo, que figuran en el Diccionario de la Lengua, ha contestado el secretario perpetuo de la Academia con el siguiente oficio:

"Excmo. Sr.: En contestación al oficio de esa Diputación que tan dignamente preside V. E., de 16 de octubre corriente, al que acompaña una petición referente a la rectificación de una definición del Diccionario, cúmpleme manifestarle que, sometido el asunto al examen de la Comisión correspondiente, ha emitido el siguiente dictamen:

"La omisión de la voz "cerrato" no puede repararse, porque los nombres propios de lugar no se incluyen en el léxico de la Academia Por eso no figuran en él ni la Alcarria, ni la Mancha, ni otras comarcas igualmente importantes. La observación, en cambio, que se refiere al adjetivo "cerrateño-ña", parece perfectamente atendible y se tendrá en cuenta en la próxima edición". Lo que me complazco en poner en conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años".

Recordarán los lectores que este asunto se suscitó con motivo de la fiesta folklórica que la Excma. Diputación Provincial celebró en Baltanás y en la cual recogió el señor Benito Quintero la indicación a que se refieren las comunicaciones transcritas.

La Academia acepta la petición de los cerrateños en cuanto a la rectificación del concepto que aparece en el Diccionario.

Confederación Hidrográfica del Duero

ACEQUIA DE PALENCIA — RIEGOS AÑO DE 1947
TERMINO MUNICIPAL DE PALENCIA
ANUNCIO

Por el presente, se hace saber que el día 28 de octubre, desde las diez de la mañana y en las oficinas de la Acequia de Palencia, calle de Menéndez Pelayo, números 29-31, se procederá a la cobranza del canon de riego, correspondiente a la temporada actual de 1947, a los regantes del término municipal de Palencia (capital), que se relacionan en la lista cobratoria expuesta al público en dichas oficinas, en las que se expresan las cantidades a cobrar.

Lo que se hace público para conocimiento general y en evitación de los perjuicios que por ignorancia pudieran irrogarse a los interesados.

Valladolid 23 de octubre de 1947.—*El Ingeniero Director.*

Educación y Cultura

LA JUBILACION DE LOS MAESTROS SUSTITUIDOS. — El «Boletín Oficial del Estado», publica una Orden sobre la jubilación de los Maestros sustituídos.

Dicha jubilación será a los 65 años de edad, siempre que cuenten con veinte años de servicios abonables, entendiéndose por abonables los prestados en la forma que determina el Estatuto de Clases Pasivas, artículos 5.º y 22.

Las Delegaciones Administrativas tramitarán los expedientes de jubilación de los Maestros comprendidos en el caso anterior y los remitirán al Ministerio de Educación Nacional para el correspondiente acuerdo, que será adoptado en el caso que proceda, con arreglo al segundo de los casos del artículo 168 del Estatuto.

En el caso de que el maestro sustituído cuente con más de veinte años de servicios abonables y menos de 65 años de edad, la jubilación será tramitada de oficio por causa de imposibilidad física.

La jubilación forzosa por edad de los maestros sustituídos por imposibilidad física, se ajustará a lo dispuesto por orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria, de 31 de marzo último. Boletín del dos de junio del año actual.

Casa Sabadell

Para los Santos, se confeccionan Coronas, Cruces y ramos con hermosas flores de Crisanthemos turnes, claveles y nardos de todos precios y tamaños. Vea nuestra flor en nuestro Establecimiento de la Avenida de Valladolid. Teléfono, 98.

CASA SABADELL

En su propia casa...
APRENDA
CORTE Y CONFECCION
por Correspondencia
DIRECTORA

Lahore
Recorte este vale y mándelo a ...
Instituto A. F. A.
Apartado 260
SAN SEBASTIAN
Indicando claramente su nombre y dirección.
VALE por un folleto explicativo del Curso de Corte y Confección LAHORE

Vida Médica

CONGRESO DE PATOLOGIA.— Para Zaragoza y con objeto de asistir al V Congreso de Patología Digestiva que se celebrará en aquella ciudad del 26 al 30 de este mes, ha salido el Dr. Martínez Almeida, Jefe de los servicios de Medicina del Hospital Provincial.

Entre las ponencias señaladas para dicho Congreso figura «El estado actual del tratamiento de la úlcera gástrica» siendo en ella en la que intervendrá el Dr. Martínez Almeida, presentando una comunicación, hecha a base de investigaciones personales, sobre el tratamiento de dicho proceso por la terapéutica amino-ácida.

Seguros estamos de que esta ocasión ha de servir —como sirvieron otras muchas— para acrecentar y consolidar el bien merecido prestigio de los médicos palentinos.

CHOPOS EN VENTA

El día 14 de noviembre próximo y hora de las once, se venderán en pública subasta 195 chopos, de la propiedad de este Municipio, según pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del mismo

Castrillo de Villavega 21 de octubre de 1947. — El Alcalde, *Patrocinio Suañero.*

Clausura solemne de la V Asamblea de las Juventudes Femeninas de A. C.

Tendrá lugar el domingo en el Teatro

Los actos del domingo, 26, cerrarán magníficamente los solemnes actos de esta V Asamblea Diocesana que tanto interés ha despertado entre nuestras jóvenes de los pueblos y de la capital.

Ayer siguieron discutiéndose las ponencias correspondientes y las lecciones en la tarde a cargo de propagandistas del Consejo Superior, resultando interesantes.

Los actos para el domingo serán: A las ocho de la mañana Misa de Comunión General en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle; a las diez, solemne Misa de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral y a las doce y media, en el Tatro Principal, solemne clausura de la Asamblea con la intervención de la Presidenta del Consejo Supremo señorita Carmen Enriquez, de Salamanca y bajo la presidencia de nuestro amantísimo Prelado.

Comenzaremos con la máxima puntualidad, por eso, rogamos a todas las jóvenes palentinas, que se encuentren dentro del mencionado Teatro Principal a las doce y cuarto.

Las jóvenes de A. C., que no hayan recibido localidad, pueden pedirlas a sus presidentas respectivas.

¡Jóvenes palentinas! A rendir homenaje a Cristo Rey, cuyo reinado social promueve especialmente la A. C., asistiendo a todos los actos reseñados.

El Consejo Diocesano

Los novios que saben gastar con postín se compran las "vistas" en CASA MARTIN

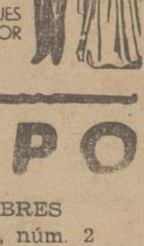

CASA MARTIN
CAMISAS · CORBATAS · TRAJES DE CABALLERO · ROPA INTERIOR
· MAYOR, 86

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Primer aniversario del señor

Don Florencio García García

MEDICO

que descansó en la paz del Señor en Ampudia de Campos el día 27 de Octubre de 1946

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su apenada esposa, doña Angelita Hernández Solórzano; padres políticos don Fidel Hernández y doña Carmen Solórzano; hermanos José, Isidora, Juan y Victorio; tía doña Julita García Aguado; hermanos políticos Engracia Gregorio, Agustín León, Susana Velasco, Carmen, Josefina y Maruja Hernández Solórzano; Francisco Martín Gromaz y Toribio Fernández Nieto; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán sumamente agradecidos.

El funeral se celebrará el día 27, a las once, en la Parroquia de Ampudia de Campos.

Las misas que se digan en Palencia indicado día en la iglesia de los Padres Dominicos, en el Asilo de Ancianos Desamparados, en la iglesia de Ampudia y la Exposición del Santísimo en la Capilla de las RR. Esclavas, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

GRAN TEATRO ORTEGA

Octubre
26
DOMINGO

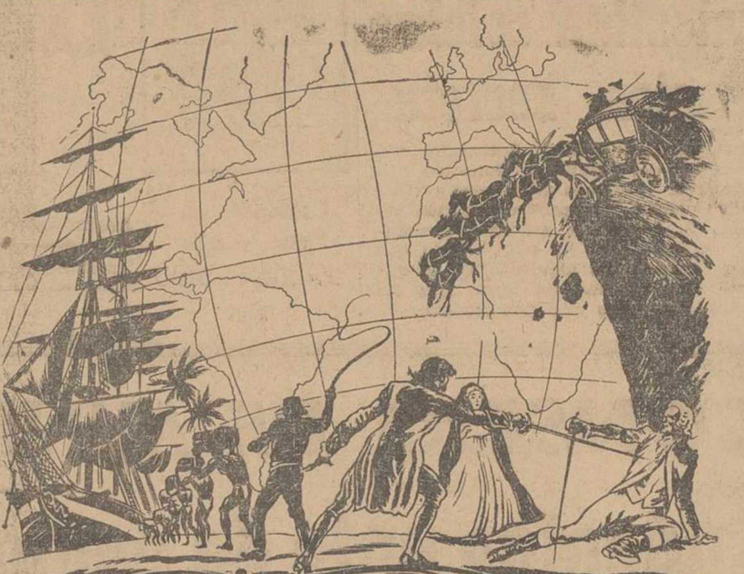

Warner Bros.
PRESENTA A
FREDRIC MARCH y OLIVIA de HAVILLAND en
EL CABALLERO ADVERSE
con CLAUDE RAINS · LOUIS HAYWARD · AKIM TAMIROFF · ANITA LOUISE
DIRECTOR: Mervyn Le Roy
El mundo entero fué el escenario de su azarosa vida.

PROYECCIONES

DOS
estrenos
en
DOS
cines
de categoría

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

APREHENSIONES Y DECOMISOS. — Por la Guardia civil de la Comandancia de nuestra capital y durante los días 10 al 20 del actual han sido intervenidos los siguientes artículos, por infracciones de la vigente Ley de Tasas:

Harina, 100 kilogramos; alubias, 72; Lentejas, 11; garbanzos, 11; patatas, 30; pan, 42; centeno, 110; trigo, 488 y aceite, 8 litros.

También han sido intervenidas por dicha fuerza cuatro caballerías, en las que se transportaba parte de los artículos decomisados.

Gran Profesora y Directora de Modas JUBETE

Titulada y diplomada en Barcelona

Inaugura sus clases de corte y confección el próximo mes de Noviembre, en Avenida de la República Argentina, número 4, primero, derecha

PALENCIA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Concierto de la Sociedad Filarmónica, a las siete y media de la tarde. A las 10.30, sesión de cine: «El negro que tenía el alma blanca».

ORTEGA.—Función desde las 7'30: «Las campanas de Rosarita» y «Misterio en la noche».

PROYECCIONES. — Función única desde las 7.30: «Yo soy mi rival».

CAPITOL. — Función desde las cinco: «Los peligros de Nyoka», segunda jornada y «El gendarme desconocido».

NOVEDADES. — Sesión continua de cine: «El misterio de la isla perdida».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 698,5.—A las 8 de hoy, 697,3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 16,6.—Mínima de hoy, 8,6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. N. O.—A las 8 de hoy, O.—Lluvia, 0,6.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 24 de octubre de 1947:

Premiado con 25 pesetas, número 747; y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 47.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Pedro Villán Elvira, de Cevico de la Torre, con Victoria Paredes Rubio, de Sama de Langreo; Alfredo Monge Barbudo, de Palencia, con Lorenza García Villacañas, de Toledo; Anastasio Ruiz González, de Astudillo, con Elena Castro Velasco, de San Drichus; Miguel de Castro Ibáñez, de Valdespina, con Rosario Marín Rodríguez, de Torquemada; Germán Martín Aparicio, de Palencia, con Felisa García Aguado, de Palencia; Francisco Pérez Lerones, de Sedano, con María Pilar García Berges, de Valladolid; Francisco González Arias de Melgar de Fernamental, con Francisca Manrique Manrique, de Villalaco; Diego Moya García, de Torre del Mar, con Paulina Daza Calvo, de Palencia.

DEFUNCIONES. — Julio Marcos Fernández, de 59 años, viudo, Hospital Provincial; Petra Vielva García, de 17 años, soltera, Burgos, 5.

NACIMIENTO. — Angel Soto Valdeolmillos de Angel y Natividad, Eduardo Dato, 10.

OPEL 9 HP.
Impecable, toda prueba.
Informes:
En esta Administración

ABASTECIMIENTOS

CAMBIOS DE ESTABLECIMIENTOS PROVEEDORES

Se pone en conocimiento de los señores dueños de las tiendas de ultramarinos y panaderías de la capital, así como del público en general, que queda autorizado el cambio de inscripción de un establecimiento a otro, durante los días 27 al 30, ambos inclusive, mediante la presentación del correspondiente boletín de baja, significando a dichos industriales vienen obligados a facilitar sin pretexto alguno cuantas bajas sean solicitadas por sus clientes dentro del plazo señalado.

Palencia, 25 de octubre de 1947.— *El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.*

Asociación Católica de Maestros

Retiro y Círculo de Estudios en Saldaña

El primer día de retiro de este curso, tendrá lugar en Saldaña, el próximo miércoles, 29. A las once y media de la mañana, comenzará el retiro espiritual dirigido por el Reverendo Padre Villaverde, Superior de los Padres Jesuítas y Consiliario de la Asociación.

A las cuatro de la tarde se celebrará el círculo de estudios.

Y los dos actos serán presididos por los señores Inspectora-Jefe e Inspector de la zona, con varios miembros de la Directiva de la Asociación Católica de Maestros.

Quedan invitados cuantos maestros puedan estar dicho día en Saldaña.

S. E. R. P. R. E.

Precios que rigen actualmente en los Puestos Reguladores

	Pts. Kilo
Manzanas	1,50
Manzanas	2,50
Tomates	0,50
Cebollas	1 20
Pimientos verdes	1,40
Pimientos encarnados	2,50
Patata deshidratada en rajas	8.50
Patata deshidratada en puré	9,00
Puré de habas	4,70
Puré de guisantes	3,00
Repollo	1,00
Membrillo verde	1,70
Peras	3,10
Chicharro escabeche	11 90
Sardinas arenques (una)	0,10
Granadas	2,60
Castañas	2,60
Naranjas	3,25
Nueces	6 60
Queso «Boñar»	26,40

Palencia 25 de octubre de 1947.

M.C.D.2022

CADA DIA UNA ENTREVISTA

[B]arruelo hay bastantes personas que [p]ueden justificar su "existencia civil"

[H]an iniciado gestiones para la reorganización del Registro, incendiado en 1934

[Sus] problemas: el agua, el alcantarillado, el asfalto de la [carret]era, el Casino y la instauración de unas Fiestas Mayores

[Re]gistro Civil es una cosa muy [p]uede decirlo Torrado.

[...] que a veces --y a esto res[...] los "hijos de papel", los doce [...] julio acá ha inscrito un veci[...] Coruña-- falta al Registro la [...]cción e infalibilidad que [...]te. Pero esto no es culpa su[...] los funcionarios que le asis[...]que alguna vez...

[...] nuestra provincia de Palen[...] un pueblo de cuyo nombre sí [...] pero no puedo acordarme, nació [...]to niño, que por error del pen[...] que extendió el acta, vióse tan [...] nació a la vida civil cambiado [...] En lugar de Victoriano, le [...] Victoriana.

[...] pasó desapercibida hasta que [...] quintas su reemplazo. Al ex[...] la lista de mozos útiles para [...]io militar faltaba él, que para [...]ro era "ella". Y por ser "ella" [...] fué libre totalmente.

[...] mal que a Victoriano, digo a [...]a, no se le ocurrió casarse. [...] yo lo conocí era un viejo sol[...] Menudo problema le hubiera [...]o al Registro! Hubieran sido [...] expedientes, rectificaciones. [...]as, sin embargo, como en Ba[...]

[¿Y] qué es lo que ocurre al Regis[tro de] Barruelo?

[...] ustedes recordarán, en nuestra [...]nera, con motivo de los luctuo[...]sos de 1934, fué incendiado el [...]miento, donde se guardaban los [...] municipales y donde estaba [...] el Registro. No se salvó ni [...]mento.

Y este es el problema de los barrolanos.

Cuando tratan de justificar su "existencia civil" tienen que recurrir a las partidas parroquiales. Pero ¿y los que no figuraban entonces en ellas?

--Es un problema transcendental y urgente, nos dice el juez comarcal don Fernando Alonso. El principal que tiene Barruelo. De las inscripciones del Registro faltan veinticuatro mil en sus diferentes secciones.

Veinticuatro mil "vivos-muertos", cuya situación sólo cabe legalizar recurriendo a las notas parroquiales, con el consiguiente trastorno administrativo.

--Suerte --agrega nuestro interlocutor-- que se salvaron las Fes de Bautismo. Hoy necesita cualquier vecino un documento acreditativo de existencia y nos valemos para certificar de las notas de la parroquia. A los que no se habían bautizado --que no faltaban en aquel tiempo-- sólo podemos extenderles certificados por comparecencia. los inconvenientes de tipo económico y social indudablemente son de gran magnitud. Sólo considerar que los que constaban en el Registro están casi como privados de sus derechos civiles, le dará a usted idea.

Pero ¿esto hallará fácil solución?

--Así espero. He iniciado con el secretario del Juzgado, don Amancio Ruiz, gestiones cerca de la Dirección General para rehacer el Registro, según las disposiciones legales y tengo la plena confianza de que nuestras aspiraciones --que son las de todo el pueblo-- se verán atendidas.

LO QUE NECESITA BARRUELO

Don Fernando Alonso y don Amancio Ruiz, aprovechan la ocasión para interesarnos en las demás cuestiones de su pueblo natal.

--No es esto sólo lo que necesita Barruelo. Además de la reorganización del Registro, como cosa inmediata, la traída de aguas, desde Brañosera, llevándola a los domicilios, si fuera posible.

--Igualmente: una Plaza de Abastos, como la que ha construído Cervera; la terminación del alcantarillado y el asfaltado de la carretera desde el paso a nivel al Barrio de San Pedro, cubriendo la travesía del pueblo.

--En otro aspecto --agregan-- debiera llegarse a la unificación de las fiestas de las barriadas. Barruelo, por su industria y su población figura a la cabeza de los pueblos de la provincia. No obstante, es el único que no tiene Fiestas Mayores. ¿Por qué no se unen todos los festejos que celebran San Bartolomé, San Luis, San Pedro, San Lorenzo y Santo Tomás y a base de la contribución de todos los vecinos --de todos los barrios-- se instauran unas fiestas titulares? Repasando lo que cada fiesta de estas barriadas consume, se verá que es factible. De cinco mil pesetas no baja el presupuesto de las dos primeras, tres mil las de San Pedro, dos mil las de San Lorenzo y tres mil las de Santo Tomás. Súmense todas y cuéntese con la aportación que sabemos daría el Municipio y el comercio y tenemos ya una cifra respetable.

--¿Y cuándo podrían celebrarse esas fiestas generales?

--La fecha más indicada es la del Carmen, en que, como es de tradición, todo el valle de Santullán se desplaza al Santuario de Nava. El día quince de julio. Serían así las fiestas de Barruelo las de todo el valle de Santullán, de que Barruelo es cabeza.

En idénticas apreciaciones coincide el alcalde, don Alejandro Navamuel.

--En tanto la mayor parte de los pueblos de la provincia han iniciado un resurgir esperanzador, Barruelo no puede quedar dormido en la inercia. Todo es cuestión de voluntad, que a los barrolanos no les falta.

--Y ¿no se podría restablecer el Casino? --termina diciendo el señor Alonso. Porque fué una pena que se disolviera. Barruelo volvería a recobrar su clásica vida de sociedad. No se le olvide anotar esta idea también.

Aquí queda recogida, con las demás aspiraciones de Barruelo. Son aspiraciones de un pueblo joven, trabajador, tenaz. Un pueblo con fe en sí mismo. Y un pueblo, como Barruelo, que sabe valorarse, sabrá --nadie lo duda-- ocupar también en el concierto provincial el puesto que en justicia le corresponde.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

[A]YUNTAMIENTO

ANUNCIO

[...]TO. — Se pone en conoci[miento] de los Agricultores y público [en gen]eral, que pueden solicitar [présta]mos hipotecarios del Pósito [del] Excmo. Ayuntamiento, en [favo]rables condiciones, pudiendo [...] por la Secretaría donde se [info]rmará convenientemente.

[Palen]cia, 22 de octubre de 1947.— [El Alcal]de.

[LE]TRAS DE LUTO

[Se cu]mple el primer aniversario del [falleci]ento de don Florencio Gar[...]cía, prestigioso médico de Am[...]e Campos, que por su cultura, [...] y dinamismo en el cumpli[miento] del deber, alcanzó el afecto y [...]ción del pueblo, al que estaba [...]blemente vinculado, gozando [...] prestancia en las villas del [...], donde su nombre era igual[mente] respetado.

[En esta] triste fecha reiteramos a su [...] esposa, doña Angelita Her[...] Solórzano; padres políticos don [...] doña Carmen; hermanos don [...] doña Isidora, don Juan y doña [...] tía doña Julita García Agua[...] hermanos políticos, entre los que [...] don Toribio Fernández Nieto, [...]ético de Palencia; tíos y de[más res]petable familia la expresión [...] de nuestro sentimiento.

[Ha] entregado su alma a Dios en [Lobera] de la Vega, don Julio Marcos [Fernánd]ez, de acendrados sentimien[tos cris]tianos, modelo de honradez y [...]dad, consagrado a su hogar y [...] propio de su vida, sencilla y [...]l, en que destacaba por su [...] prudencia, que le conquista[ron el] cariño y estimación de cuantos [le trat]aban con su amistad.

[S]inceramente expresamos a sus [descons]olados hijos Lidia, Jesús e Idel[vino M]arcos Sanjuán; hermanos; her[manos] políticos y querida familia, [nuestro] sentido pésame, a la vez que [pedimos] a los lectores una oración por [el eterno] decanso del alma del finado.

[Ha] dejado de existir en esta capital [la seño]rita Petra Vielva García, que [...] alborear de su juventud baja [al sepul]cro rodeada del profundo cari[ño de] los suyos y del aprecio de sus [numeros]as amistades. Virtuosa y dota[da de] una natural bondad y simpatía, [su mue]rte ha sido muy sentida en el [...] sus muchas relaciones.

[Acompañ]amos a sus afligidos padres [don Fra]ncisco y doña Felisa; herma[nos, ...], M. R. señor don Ramón Re[...] [Ide]lva y entrañable familia, nues[tra más a]fectuosa condolencia y elevamos al [...] una oración por su eterno [descans]o.

Se aumentan con carácter excepcional las pensiones de viudedad y orfandad

Importante Decreto del Ministerio de Trabajo

El "Boletín Oficial del Estado", publica la siguiente disposición:

DECRETO de 10 de octubre de 1947 por el que se aumentan con carácter excepcional las pensiones de viudedad y orfandad.

Por Ley de veintisiete de septiembre de mil novecientos treinta y nueve, quedaron extendidos los beneficios establecidos en la de dieciocho de julio de mil novecientos treinta y ocho sobre subsidios familiares a las viudas y huérfanos de los obreros fallecidos que hubiesen estado inscritos en el mencionado Régimen, estableciéndose la cuantía de tales subsidios en la forma determinada por el artículo cuarto de aquella disposición.

Ciertos sucesos, producidos como consecuencia de los accidentes ocurridos recientemente en Cádiz y en Alcalá de Henares, han causado numerosos casos de desamparo y movido a una reacción de socorro por parte del Gobierno para reparar la situación de los familiares de las víctimas habidas, procurándoles beneficios de índole extraordinaria que mitiguen, en parte, el dolor de los hogares que quedaron desamparados. Ello brinda a este Departamento una oportunidad a través de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, para que, dentro del ámbito de protección familiar, pueda participar en tan humanitaria misión, proporcionando subsidios extraordinarios a los familiares de tales víctimas, y, a tal efecto, a propuesta del ministro de Trabajo y previa deliberacin del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Con carácter excepcional se aumentan las pensiones de viudedad y orfandad, así como el subsidio de escolaridad que se concedían por aplicación de la Orden ministerial de once de julio de mil novecientos cuarenta y uno, a las viudas y huérfanos de los trabajadores asegurados en el régimen obligatorio de Subsidios Familiares, que hubiesen fallecido en ocasión o como consecuencia de las catástrofes producidas en Cádiz y en Alcalá de Henares.

Artículo segundo.—La cuantía de las pensiones mencionadas será la siguiente:

Rama de viudedad:

Viudas sin hijos o nietos, 75 pesetas mensuales.

Viudas con un solo hijo o nieto, 135 pesetas mensuales.

Por cada hijo o nieto más, 30 pesetas mensuales.

Rama de orfandad:

Un huérfano, 75 pesetas mensuales.

Dos huérfanos, 135 pesetas mensuales.

Por cada huérfano más, 30 pesetas mensuales.

Rama de escolaridad: Cantidad no superior a 750 pesetas.

Artículo tercero.—Con independencia de los requisitos exigidos con carácter habitual, los derechos habientes de los trabajadores fallecidos que resulten beneficiados por esta disposición deberán justificar documentalmente, del modo que se les requiera, que el asegurado falleció a consecuencia de las catástrofes señaladas.

Artículo cuarto. — El Ministerio de Trabajo queda autorizado para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la aplicación de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,

JOSE ANTONIO GIRON DE VELASCO

NITRAGIN

Como la penicilina para las enfermedades humanas. Duplicador de cosechas

CRUCIGRAMA Núm. 120

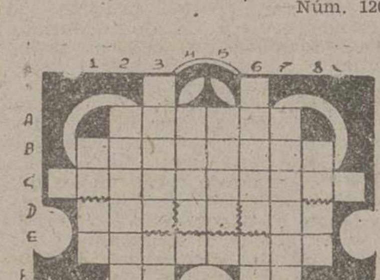

HORIZONTALES. — A: Diosa de la guerra, adorada por los romanos.—B: Piedra preciosa parecida a un ojo.—C: Pueblo de Avila.—D: Estudie. Vocal repetida. Invertido, observe.—E: Materia colorante roja que se encuentra en el fruto de la alheña.—F: Consonante. Acudir.—G: Preposición inseparable. Avestruz australiano.

VERTICALES.—1: Consonante. Consonante.—2: Villa de Teruel.—3: Camorra. Consonantes.—4: Fango.—5: Villa de Alava.—6: Deja sin efecto. Vocal repetida.—7: De la parte de allá.—8: Vocales. Marcha.

SOLUCION: al Crucigrama número 119:

HORIZONTALES.—A: Ce.—B: Corcel. C: Corcira.—D: Corcita.—E: Perdona. —F: Tela.—G: Ele.—H: Solen.

VERTICALES. — 1: Ce.—2: Corte. — 3: Cordel.—4: Córcoles.—5: Ercina.— 6: Cita.—7: Mera.—8: La. Fin.

LOS CUENTOS DE OTTO Y FRITZ

3.—Fritz y Otto tienen un negocio en un pueblo de la provincia y en cierta ocasión tienen que ir a retirar una letra de cambio.

—Mira, amigo Fritz —le dice Otto— coges el tren a las siete y media; a las ocho llegas a la capital, te vas a una lechería y te tomas una taza de chocolate con una ensaimada; a las nueve te presentas en el Banco y recoges la letra. A las nueve y media me llamas por teléfono y me dices que todo ha ido bien. ¿Comprendes?

—Sí, he comprendido, amigo Otto.

Y en efecto. Fritz sale en el tren de las siete y media y Otto queda tranquilo esperando la llamada telefónica comunicando que su gestión ha tenido buen fin. Es muy importante para ellos.

Pero pasan las nueve y media, las diez, las diez y media, las once... Por fin, a las once y cuarto, Otto recibe una llamada telefónica.

—Oye, amigo Otto...

—¿Qué te pasa, Fritz?

—No he podido retirar la letra.

—¿Por qué?

—No encuentro ensaimada por ninguna parte.

---

4. — Otto está escribiendo. Fritz se acerca a la mesa donde se halla su amigo y le pregunta:

—¿Qué escribes, amigo Otto?

—Una carta, amigo Fritz.

—¿Y a quién escribes?

—A mí mismo.

—¿Y qué es lo que te dices?

—No lo sé. ¿No ves que todavía no la he leído?

5.—Amigo Otto, dame la maleta que quiero sacar unos tirantes.

Al poco rato: Amigo Otto, te he dicho que me des la maleta y no la papeleta ¿Es que eres tonto o qué?

—Yo soy "qué", amigo Fritz.

El partido Langreano-Palencia del domingo

Como ya saben nuestros lectores, corresponde el domingo jugar el partido de Liga LANGREANO-PALENCIA en el campo de "La Balastera", partido que dará comienzo a las CUATRO en punto de la tarde. La circunstancia de que los visitantes no han puntuado aún, debido a la potencialidad grande de los equipos que le han tocado hasta ahora "en suerte", vienen a Palencia animosos y con la esperanza de que han de realizar un buen papel.

El equipo visitante es un once de mucho entusiasmo y esperan que alguna tarde vuelvan a encontrarse tal y como son, en su verdadera pujanza, y entonces darán el susto al que cojan por delánte. ¿Será al Palencia?

Los palentinos no deben salir confiados. Porque los partidos se tuercen por menos de nada. Hay que apretar y jugar desde el principio para ver de asegurarse el triunfo necesario al objeto de que los "gallitos" del grupo no se distancien mucho de él.

Por su parte, el público, esperamos que tenga algo más de entusiasmo que el que han demostrado en encuentros anteriores. Los jugadores actúan más a gusto cuando se ven animados por los suyos. Raro ha sido el grito de aliento que salió de los expectadores en los dos únicos partidos que han jugado de Liga en la actual temporada en "La Balastera". Que no sea éste otro más, sino que desde la salida hasta el final se vean apoyados por el estímulo de sus "hinchas", claro está, dentro de la mayor corrección y cortesía para el visitante, ya que el equipo Deportivo Langreano, cuenta en Palencia con todas las simpatías y en esta tarde han de ponerse de manifiesto también.

Aunque oficialmente nada sabemos de las alineaciones, es muy posible que ambos Clubs se presenten como sigue:

LANGREANO. — Caso; Ramos, Isla; Gordo, Chuste, Olay; Tolivia, Poldín, Carbayín, Montes y Mario.

PALENCIA. — Garcés; Larrazabal, Lirio; Areizaga, Cortés, Machín; Juanito, Herrero, Carbonell, Wunch y Noguerales.

Arbitrará Pantaleón, el buen juez leonés.

Hay mucha curiosidad por ver actuar al nuevo medio centro Cortés, del que se espera constituya un gran refuerzo para el Palencia. Comprobaremos en esta tarde si es tan bueno como nos lo ponderan.

Perico D. PORTES

UNION CICLISTA PALENTINA

El Campeonato Provincial se disputará el domingo

Conforme anunciábamos el pasado martes, en el día de ayer se dió por terminada la inscripción de los corredores que el domingo, 26, han de tomar parte en la carrera organizada por la Unión Ciclista Palentina, en la que, como ya se ha dado a conocer, será disputado, «contra reloj», el Campeonato Provincial de fondo en carretera, y con la que dicha Sociedad quiere cerrar con broche de oro la temporada oficial para corredores profesionales.

Como era de esperar, la gran expectación y entusiasmo que ha despertado entre los corredores y afición, ha superado con creces a las esperanzas e ilusiones que la Junta Directiva de este Club tenía puestas en esta competición, por lo que nos atrevemos a afirmar que el éxito está asegurado. Para ello contamos, claro está, con la deportividad del público palentino que ha de concurrir a presenciar dicha prueba, y que seguramente ha de rendir con sus calurosos aplausos el homenaje que por su esfuerzo y tesón merecen estos muchachos, dignos por todos conceptos de toda nuestra simpatía y admiración.

Damos a conocer a continuación la lista completa de los corredores que han de tomar parte en la lucha del domingo, para disputarse, noble pero también reñidamente, el codiciado título de campeón provincial.

1, Honaroto Revilla; 2, Francisco Martín; 3, Vicente Diez; 4, Esteban Melendre; 5, Benedicto Pampliega; 6, Lucas Mínguez; 7, Miguel García; 8 Antonio González; 9, Hermenegildo Santamaría; 10, Luis Sánchez; 11, Genaro Madrigal; 12, Gelasio Polo; 13, Angel Polanco.

Como puede verse por la lista anterior, al lucha, como ya hemos dicho, va a ser de las que hacen época y en extremo interesante, teniendo en cuenta la valía de los inscritos pues a todos y cada uno de ellos le sobran facultades para optar al galardón que se disputa. Entusiasmo y coraje para ello, no les falta.

A mayor abundamiento, existe la perspectiva de los premios, que han de concederse a los mejores clasificados, y que por falta de ciertos detalles no nos es posible dar la lista de los mismos, pero que a todos los participantes les serán dados a conocer antes de la hora marcada para la salida.

Como demostración de lo que anteriormente exponemos, vean, sino, la relación de los donativos, hasta ahora recibidos en nuestro domicilio social, que constituye por sí solo un gran estímulo para los participantes, además de una prueba de la simpatía e interés que esta carrera ha despertado entre los organismos oficiales y elemento mercantil de esta capital.

Excmo. Sr. Gobernador Civil, una hermosísima copa; Obra de «Educación y Descanso», una valiosa copa; Fábrica Nacional, otra preciosa copa; Comisaría de Recursos, una estupenda pluma estilográfica, con su estuche;; Garage Central, dos tubulares y cuatro cubiertas para bicicleta; Talleres Ciclos, 50 pesetas; Bar Madrid, 50 pesetas; don Máximo de la Fuente, 25 pesetas; Bar Panchulo, una botella del «Oloroso Pata de Gallina»; Bar del Pino, una botella de acreditado coñac

Además de estos importantes donativos, nos han sido prometidos otros varios y valiosos, procedentes de diversos establecimientos comerciales de la capital, que con seguridad se encontrarán ya a estos horas en nuestro domicilio social.

Creemos sinceramente que cuando nuestros corredores hayan terminado de leer estas líneas, su entusiasmo subirá de punto, pues ya no es sólo el título de Campeón Provincial lo que se ventila, sino la posible percepción de cualquiera de los regalos de la lista anterior, además de las primas que han sido establecidas.

Animo, pues, muchachos; que vuestras esperanzas y las nuestras no se vean en momento alguno defraudadas y a demostrar una vez más de lo que sóis capaces los corredores palentinos, cuando se trata de poner el pabellón de nuestra ciudad a la altura que merece. La Unión Ciclista Palentina y la afición en general, os lo agradecerán.

Con objeto de que la salida pueda efectuarse sin la menor dificultad, se recuerda a todos los corredores, que mañana deberán encontrarse en nuestro domicilio social —Bar Madrid—a las nueve en punto, hora en que ha de llevarse a cabo el sorteo correspondiente, y donde les serán dadas a conocer las reglas e instrucciones por las que ha de regirse esta carrera.

El número del dorsal de cada corredor, ha de corresponder necesariamente con el de orden de salida; es decir, que el corredor que salga en primer lugar, llevará el dorsal número 1; el que lo haga en segundo lugar, llevará el correspondiente al número 2 y así sucesivamente. Ha sido adoptada esta norma, con objeto de que todo el público que desee presenciar la carrera, pueda seguir las incidencias de la misma con la mayor facilidad.

Es de esperar, por otra parte, que dicho público se comportará, como ya lo tiene demostrado en sobradas ocasiones, con la mayor deportividad, sobre todo en la hora de llegada de los corredores, evitando las aglomeraciones que, además de entorpecer la labor de los encargados de guardar el orden, pudiera dar lugar a accidentes desagradables que nosotros seríamos los primeros en lamentar. Por fortuna, el lugar designado para la meta se presta a la perfección por la amplitud de las calzadas de sus inmediaciones, para que todo el público pueda presenciar con la debida comodidad y sin entorpecimiento alguno, la entrada de los participantes.

Palencia, 25 de octubre de 1947.

La Directiva

Alfambra, al Palencia

En nuestro estimado colega "Diario de Burgos", leemos la siguiente interesante noticia:

"ALFAMBRA CEDIDO AL PALENCIA. —Debido a las cordiales relaciones que existen entre el Club local y el Deportivo Fábrica Nacional Palencia, la Gimnástica, a petición del Club de la ciudad hermana, ha cedido a éste, al defensa Alfambra".

He ahí, pues, dos noticias muy interesantes y agradables. Primera la que ya sabíamos y confirma ahora el querido colega, de la cordialidad que preside las relaciones entre ambos Clubs y la otra la de la cesión del jugador, Alfambra, palentino de nacimiento y muchacho que aquí entre nosotros se inició cuando formaba pareja en el "Castilla" —¡un recuerdo a don Francisco Bargalló!— con el otro defensa, Polo, que después sólo actuó en equipos de aficionados y que, actualmente, se encuentra cumpliendo sus deberes militares en Miranda de Ebro.

Alfambra viene a completar la defensa del D. F. N. Palencia, con lo que se suma a Cortés en los refuerzos que estábamos necesitando. Basta sólo que algunas gestiones que se están llevando a cabo para traer a algún delantero más cuajen y en ese caso, se habrá completado el cuadro que, dentro de nuestra modestia en la actual temporada, puede tener el D F N. Palencia.

SUCESOS LOCALES

ROBO EN UN BAR.—Durante la pasada noche y violentando la puerta de entrada con una palanqueta, se cometió un robo en el "Bar Perico", establecido en la casa número 4 de la calle de Colón y del que es dueño don Pedro López Tapia.

Los autores del hecho, a golpes contra el pavimento, forzaron la caja registradora y de ella se llevaron 140 pesetas que contenía, apoderándose también de varias prendas de servicio pertenecientes a los camareros, que han sido valoradas en 160 pesetas.

El dueño del establecimiento ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Policía y el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

DENUNCIA.— Don Tomás Calvo Terradillos, dueño de la fábrica de hielo establecida en la Avenida de Casado del Alisal, ha denunciado ante la Comisaría de Policía que, Ignacio Paleo, a quien tenía como cobrador de facturas, ha desaparecido de nuestra capital, llevándose 3.000 pesetas, producto de los cobros realizados en días pasados.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

Herniados, Mutilados, Deformados Estómago caído. - Obesidad

El dispositivo HERNI-KUR, patentado y registrado por el DOCTOR MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión, por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifiquen. (C. C. S. 2.858).

CASA CENTRAL: *Rambla Centro*, 11. — BARCELONA

Para informes y encargos, estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan, de diez a una de la mañana.

PALENCIA: Martes, 28 octubre, *Dr. Elpidio Fernández*, Menéndez Pelayo, 12.

HERRERA DE PISUERGA: Miércoles, 29 octubre, *Dr. Rafael del Val.*

ALAR DEL REY: Viernes, 31 de octubre, *Dr. Luis Fraile.*

AGUILAR DE CAMPOO: Viernes, 31 octubre, *Dr. Tomás Torres.*

CERVERA DE PISUERGA: Sábado, 1 noviembre, *Dr. Angel Rodríguez*, Hotel Sarita.

Durántez Padierna

MEDICO - DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 1.º, segundo

EL SEÑOR

Don Julio Marcos Fernández

Falleció en Lobera de la Vega, el día 23 de Octubre de 1947

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos Lidia, Jesús e Idelvino Marcos Sanjuán; hermanos y hermanos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

M.C.D.2022

Homenaje al Obispo mártir de Barbastro, D. Florentino Asensio

Se celebró en Villasexmir, con asistencia de los Prelados de Palencia, Valladolid y Barbastro

Actuó la "Schola Cantorum" de nuestro Seminario

A las doce, en la parroquia de Villasexmir, Diócesis de Palencia, se celebró una solemnísima misa en honor y recuerdo del Obispo mártir de Barbastro, don Florentino Asensio.

Ocupaban sitiales de preferencia el Arzobispo de Valladolid, el Obispo de Palencia, el Obispo de Barbastro y los señores gobernador civil y presidente de la Diputación Provincial, rector de la Universidad, delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular, Jefe del VIII Tercio de la Guardia Civil y otras personalidades.

Pronunció la oración sagrada el señor magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Vitoria, antiguo capellán del Obispo mártir. La parte musical estuvo a cargo de la Schola Cantorum del Seminario Diocesano de Palencia.

Acto seguido, se procedió al descubrimiento de la lápida en la capilla donde fué bautizado don Florentino Asensio. El presidente de la Diputación, que ha costeado los gastos de dicha lápida, expuso en brevísimas palabras la razón del acto, e hizo ofrecimiento de él a la gloriosa memoria de un hijo ilustre de la provincia de Valladolid.

Contestó a este discurso el Arzobispo de Valladolid, que en una preciosa alocución se dirigió principalmente a los padres del pueblo de Villasexmir invitándoles a que ellos y sus hijos imiten las virtudes de su glorioso paisano, bautizado, como ellos, en esta pila parroquial.

A las dos de la tarde, en el Ayuntamiento, se reunieron las autoridades para almorzar.

Todos los actos resultaron de un extraordinario fervor.

INFALIBLE MATA RATAS Y RATONES

Producto preparado por la S. A. de Abonos MEDEM
O'Donnell, 7. MADRID
Lope de Vega, 22. Palencia

De venta al público en Droguerías, Farmacias y establecimientos similares

LIBROS

Felipe de Leandro: "MESA REDONDA". Editorial Reus, Madrid, 1947.—Precio: 10 pesetas.

Disquisiciones en voz alta y junto a ellas "anotaciones de cosas, hechos e ideas" unos prácticos, otros de puro pasatiempo: este es el florilegio eutrapélico que nos brinda Felipe de Leandro. No deja de tener interés, como no le dejaban de tener aquellas Silvas curiosas de nuestro Siglo de Oro. Cierto que en aquellas existía una preocupación literaria, mientras que en la "Mesa redonda" de Felipe Leandro, el intento no pasa de una comunicación sencilla de verdades, amarguras, realidades, hechos curiosos, folklóricos, muchos, otros científicos, sin que falten las "incrustraciones" humorísticas. Pensar y reir, he aquí lo que ha querido facilitar a los lectores Felipe de Leandro. Y a fe que lo consigue. ¿Qué más se puede pedir?. Por esas dos cosas es por lo único que merece la pena vivir la vida.—D. R. L.

CECILIO CURIESES URBON
FABRICA DE MOSAICOS «LA CARMINA»
MATERIALES DE CONSTRUCCION
AZULEJOS
Blancos y de color, todas clases y tamaños
Calidad y precio inmejorables
Avda. Manuel Rivera, 2 — PALENCIA

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
419 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital desembolsado .... 207.488.000,— Ptas.
Reservas .... 178.576.639,60 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Organizado para el pago de contratos del Servicio Nacional del Trigo
Sucursales en Palencia, Aguilar, Saldaña y Villada

APARATOS DE RADIO
Siempre las mejores marcas
VAQUERO
Regalos para bodas
VAQUERO
Aparatos luz todas calidades
VAQUERO
Bolsos señora VAQUERO
Bisutería fina VAQUERO
Paraguas VAQUERO
La más brillante colección
VAQUERO
MAYOR PRINCIPAL
PALENCIA
CASAS EN:
VALLADOLID - BURGOS

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 — Teléfono 94
PALENCIA

VIDA MUNICIPAL

La Comisión Permanente celebra sesión

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental don Francisco Benita Molina y con asistencia de los capitulares D. Rodolfo Pérez de Guzmán, don Vicente Almodóvar Rodríguez y don Miguel Buj Crespo, asesorados por el secretario interino de la Corporación don Vicente Pérez Cainos y el Interventor propietario don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar por reformas y arreglos en el Parque de Bomberos, Matadero Municipal, Servicio de Arbitrios, Casa de Socorro, Parque de Desinfección, reparación de edificios del común, calles, paseos y jardines, fuentes y cañerías, juzgados y escuelas, 12.807'58 pesetas, y por una factura del señor Mayordomo del Seminario, de losas de piedra, 9.996 pesetas.

—Abonar igualmente al Sindicato del Combustible por carbón, 2.276'43 pesetas y a don Emilio Medal, por trabajos de pintura en el Grupo Escolar Berruguete, 8.772 pesetas.

—Dar licencia a don Antonio Agudo Barrio, para colocar al servicio público en la calle Mayor, frente a la Federación, un coche «Chevrolet» y a don Celestino de la Corte, para establecer otro en el mismo lugar y de la misma marca, previos los requisitos legales.

—Otorgar igualmente licencia a «Queserías Palencia» para instalar un nuevo compresor para unas 30.000 frigorías hora; a don Ruperto Rivero Morán para establecer en la casa número 15 de la Avenida de Manuel Rivera una industria de fabricación de aglomerados de carbón; y a Tejada y Díaz, S. L., para abrir un comercio de venta de maquinaria agrícola e industrial en la planta baja del número 17 de la calle de Burgos; a don Gregorio Villanueva Escapa, para levantar un taller de reparación de bicicletas y a don Jesús Masa y don Santiago de la Fuente, para abrir otro de abobinados de motores en la Plazuela del Puente Mayor, número 6.

—Permitir la colocación de cruces en el Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles a don Cástor Bercianos, doña Sabina Obeso, don Artemio González, don Isidoro Domínguez, doña Ovidia Fernández, doña Carmen Alvarez don Santiago Manjo, doña Asunción González, doña Elisa Calvo, don Teógenes Guijas, don Mauricio Madrigal, doña Silvina Coello, don Aquilino Alvarez, don Aurelio Naranjo, doña Valeriana Tristán, doña Tiburcia Rodríguez, don Angel García, don Manuel Morales, don Feliciano Grijalvo y doña Amalia Millán.

—Quedar enterada la Corporación del acta levantada por la Mesa constituída al efecto, de la elección de Entidad Colaboradora para el Seguro de Enfermedad de los obreros municipales.

—Denegar reglamentariamente la subvención solicitada por Unión Ciclista Palentina para la carrera que organiza y que se celebrará el domingo día 26.

—Anular, de acuerdo con el informe del señor Interventor y Comisión de Hacienda, los recibos extendidos a cargo de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos del impuesto municipal sobre surtidores correspondientes a los ejercicios de 1943-47.

—Abonar la cantidad que reclama y jubilarle con el haber del 70 por ciento del sueldo que disfruta al portero M. Prieto de la Casa de Socorro.

—Nombrar, para sustituir al mencionado portero, don Mariano Prieto Rebollar, que cesa el 31 del actual, al Guardia Municipal Anastasio Rodríguez Pérez.

—Aprobar las facturas de la Compañía Telefónica, Jefatura de Palencia, de las conferencias celebradas en el Ayuntamiento y sólo de las oficiales, siendo de cargo de los que las celebraron o de los Jefes de Servicios en caso contrario.

—Satisfacer a la Compañía general de Seguros «Hispania», de Barcelona, la cantidad de 900 pesetas según acta de rectificación.

—Autorizar al señor Arquitecto municipal para la adquisición de 300 litros de gasolina con destino a Obras y que presente la cuenta de la consumida anteriormente en cada nueva petición.

CAPOTES PARA LOS GUARDIAS MUNICIPALES.—Acordar la adquisición de 49 capotes para los Guardias municipales y dos uniformes para los porteros del Ayuntamiento en el precio respectivamente, cada uno, de 476 y 700 pesetas, incluídas las gorras de los porteros.

LAS OBRAS DEL EMISARIO DE VILLALOBON. — Finalmente se acuerda aprobar la certificación número 7 presentada por el señor Arquitecto municipal de las obras ejecutadas en el segundo tramo del emisario general del antiguo «Arroyo de Villalobón» por el contratista don Magín Perandones Franco, que ascienden a 98.315'04 pesetas, y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

Elecciones Sindical[es]

Empresas y productores de los Sindicat[os] Cereales, Vid, Ganadería, Madera, Agua, y Electricidad, designados para cargos lo[cales]

En las pasadas elecciones sindicales del día 12 de octubre, resultaron elegidos las siguientes empresas y productores, para cargos locales:

SINDICATO PROVINCIAL DE CEREALES

Sub-grupo Purés

SECCION SOCIAL.—Personal no cualificado: Eutimio Cerezo Rubio.

Sub-Grupo Panadería

SECCION SOCIAL: Especializado: Angel del Val Cardeñoso. No cualificado: Rufino Pastor Soto.

Sub-grupo Comerciantes de Salvados

SECCION SOCIAL: No cualificado: Gregorio Rojas Aparicio.

Sub-grupo Almacenistas de [...]
SECCION SOCIAL: No cu[alifica]do: Esteban Martín García.
Sub-grupo Harinero
SECCION SOCIAL: Técnico [...]liano Prieto. Administrativo [...] Cuadra González. Especia[lizado] Juan Revilla Alonso. No cua[lificado] Germán Saldaña Cacho.
Sub-grupo Almacenistas de [...]
SECCION ECONOMICA: [...]co Payo Retuerto, Inocencio [...] Bartolomé y Joaquín Agua[...]varro.
SINDICATO PROVINCIAL [DE LA] VID, CERVEZAS Y BEBI[DAS]
Sub-grupo Almacenistas de [...]
SECCION SOCIAL: Perso[nal] cualificado: Teodoro Juárez [...]
SECCION ECONOMICA: [...]trial Vinícola Cigaleña, Mil[...]rrano, Pablo Barrigón.
SINDICATO PROVINCIAL [DE] FRUTOS Y P. H.
Sub-grupo Almacenistas de [...]
SECCION ECONOMICA: [...]do Angel García Reollo. No [...]cado: Eleuterio del Río.
SECCION ECONOMICA: [...] Anero, Feliciano García, Tom[...]vo Terradillo.
Sub-grupo Fruterías
SECCION ECONOMICA: [...] Pesquera Rey, Julián Guerr[...]nández y Miguel Martín Se[...]
SINDICATO PROVINCI[AL] DE GANADERIA
Sub-grupo Carniceros
SECCION SOCIAL: No c[ualifica]do: Avelino García Suárez.
SECCION ECONOMICA: V[...]no Matía Martín, Alfons[o] Mata y Juan Ladrón de Gu[...]
Sub-grupo Lechero
SECCION SOCIAL: No c[ualifica]do: Basilio Prádanos Montes.
SECCION ECONOMICA: [...] Carlón Hurtado, Valeriano G[...] Manuel Ortíz.
Sub-grupo Casqueros
SECCION ECONOMICA: [...] Medina García, Alejandro [...] González y Leandro Rey An[...]
Sub-grupo Tratantes
SECCION ECONOMICA: [...] Mota Mota, Jenaro Carried[o ...]sús F. Tejerina.
Sub-grupo Triperos
SECCION ECONOMICA: [...]del Río Higuera, Santiago G[...] y Cándido García Estévez.
HERMANDAD SINDICAL [DE] LABRADORES Y GANADE[ROS]
SECCION SOCIAL: No c[ualifica]do: Andrés Cabeza, Alfonso [...]del Barrio, Celestino Fernánd[ez ...] Maestro Estrada y Antonio V[...]
Grupo Remolacha
SECCION ECONOMICA: [...] Zarzosa Pastor, Arturo Díez [...] Julián García Díez.
Grupo Vid
SECCION ECONOMICA: [...] Ruipérez Gallego, Cristóbal [...]llejo Valdeolmillos y A[...] Maestro Cantero.
Grupo Frutos
SECCION ECONOMICA: [...]riana Tejada Bara, Jesús [...] Hurtado y Justino Zarzosa P[...]
Grupo Ganadería
SECCION ECONOMICA: [...] Zarzosa Pastor, Jesús Carlón [...]do y Julián García Díez.
Grupo Cereales
SECCION ECONOMICA: [...] Zarzosa Pastor, Julián Garc[ía] y Paulino García Díez.
SINDICATO PROVINCIAL [DE] AGUA, GAS Y ELECTRIC[IDAD]
Grupo Transformación En[ergía] Eléctrica
SECCION ECONOMICA: [...] Popular Vallisoletana, Distri[...] Palentina y Unión Industrial [...]tina.
SECCION SOCIAL: Técnic[o ...]tonio Miguel Villanueva y [...] Fernández Goñi. Administ[rativo] José Martín B. y Norberto [...] Especializado: Vidal Vega G[...] Serafín Vergara Vergara. No [cualifi]cado: Anastasio Fon y [...] Seco.
SINDICATO PROVINCIAL [DE LA] MADERA Y CORCHO
ELEGIDOS EN LAS ELECC[IONES] DE PRIMER GRADO EN [LA] SECCION SOCIAL
Sub-grupo Rematantes y Aserradores
Especializado: Evelio Co[...] García. No cualificado: [...] Guerra Lobo.
Sub-grupo Carpinterías
Administrativo: Alejandro [...] Suazo. Especializado: Félix [...] Martínez. No cualificado: [...] Montoya Díez.
Sub-grupo Torneros
Especializado: Mariano A[...] Pastor.
Sub-grupo Ebanisterías
Especializado: Saturnino F[...]dez Barragán. No cualificado: [...] Cantón González.
Sub-grupo Carreterías
Especializado: Carlos Ramos [...]tamaría y Eleuterio Pérez de [...]sa, no cualificado.
Sub-grupo Cesterías y Artícu[los de] Mimbre y Junco
Especializado: Nazario Sarg[...] Cantera. No cualificado: Castro [...]ra Camargo.
Sub-grupo Billares y Fan[...]
Especializado: Ramiro Cant[...] la Fuente.
Sub-grupo Venta de Mueb[les]
No cualificado: Domingo G[...]za Bravo.
Sub-grupo Juguetería
Especializado: Julia Reglero [Mar]tín.
ELEGIDOS DE LA SECC[ION] ECONOMICA
Sub-grupo Serrerías y Alma[...]
Campillo y Sardón, S. L., M[...] Castro del Valle y Víctor Mu[...]tón.
Sub-grupo Carpintería de T[...]
Pedro Manuel Gil, Mariano [...] del Campo y Pedro Gonz[ález Ji]ménez.
Sub-grupo Tornería
Viuda de Linarejos.
Sub-grupo Ebanisterías
Ramón Regaliza Castaño, [...]to Maestro Requena y Manu[el Sán]chez Antolín.
Sub-grupo Carreterías
Juan Rodríguez Quirce, [Ju]liano García y Viuda de Ju[lián Ro]dríguez.
Sub-grupo Tapicerías
Nazario Sánchez y Grego[rio Cas]tillo Nieto.
Sub-grupo Cesterías
Isaac Lara Nieto y Dem[...]grador Bravo.
Sub-grupo Cajas Diver[sas]
Funeraria Hontiyuelo y F[...] Crespo.
Sub-grupo Juguetería
Luis Jimeno Martín, Ricar[do Ji]meno Martín y Casa Puerta[s]
Sub-grupo Venta de Mue[bles]
Andrés Silvano, Angel Li[...] López y Muebles Crespo.
Sub-grupo Billares y Po[...]
Lucas Cantera Ibáñez.

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González,
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 115

GUIA MEDICA

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
VALENTIN CALDERON 1, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Consultorio y Clínica Quirúrgica
A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Avda. R. Argentina, 4. (Salón).
Teléfono, 565

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X
Mayor, 28, Pral., izquierda

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º Telf. 563

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º. Telf. 451

M. ALVAREZ RENEDO
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición.
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. Horas: de 12 a 2

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Miguel Cebrián Nájera
Medicina General, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Calle de Burgos, 21

ESCAPA LEAL
OTO - RINO - LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Reanuda su consulta y operaciones en
Mayor, 139

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 A 2 — CALLE DE BURGOS, 17-19

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
Consulta: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 5 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
REANUDA SU CONSULTA

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta,
Depilación eléctrica, Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL - RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

VENTURA FERNANDEZ
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor 78 - 2.º—PALENCIA

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado e Intestinos)
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2 José Antonio, 47. Teléfono, 471
URGENCIA, GENERAL MOLA, 133

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 65
Consulta de 12,30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar, Colón, 53

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

PALOMINA, se vende, en pueblo de esta provincia. Para informes, en esta Administración.

CASA, se vende, en pública subasta, el día 26 del actual. Osorno. Alvaro Montero.

RADIO. Reparaciones garantizadas, a domicilio. La Esfera. Mayor, 213.

NECESITO Auxiliar, Agencia Ejecutiva. Cardenal Almaraz, 11. Señor Jato.

SE VENDE mula, media edad, toda prueba por sobrante de ganado. Isabelino Fernández. Magaz.

GALGA desaparecida, atiende por «Estrella», cinco meses, corbata blanca, pelo rojo claro. Leocadio Calzada. Valle de Cerrato.

SE VENDE casa, piso libre. Informes, Avenida Santander, letra J. bajo.

TRASPASO bar, por no poderle atender, bien situado, buena clientela. Razón, Estrada, 22, primero.

HORTELANOS: Tierras y escombros para huertas, pueden cargar en Teniente Velasco. Obras del Hogar. Se dan cargadores.

ESCOMBROS: Bueno, gratis: se venden cocinas bilbaínas, puertas y ventanas. Diéguez. Becerro Bengoa, 8.

KODACK 6 x 9, carretes y estuche, vendo. Reparaciones calzado. Mayor, 147.

VENDO 15 ovejas de vida y 15 corderas. Juan Fernández. Cervatos de la Cueza.

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

SEMBRADORAS, trisurcos, cuatrisurcos, arados giratorios. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

TRASPASO bar, sitio céntrico, amplio para montar otra industria. Barrio y Mier, 8. Tratar, en el mismo, «Bar Cigales». Palencia.

JOSE LUCAS (Marmolista). Panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, 8. Palencia.

SE HACEN toda clase de bordados e incrustración, a máquina. Martín Calleja, 33.

HABITACION con calefacción, cedería, para una persona. Informes, Mayor, 202. Comercio.

AUTOMOVIL «Rubia», 12 H. P., nueve plazas, patente industrial, cubiertas nuevas impecable, vendo buen precio. J. Puertas. Automóviles. Palencia.

SE NECESITA un chico y una chica, en Hotel Iberia.

POLLOS para carne, exentos de peste, vende Granja Franco.

TIERRAS regadío, vendo y cambio. La Riva. Barrio Mier, 24.

SE NECESITA cocinera con informes. República Argentina, 3, 2.º.

TERNERAS y terneros holandeses, seleccionados, vende Granja Franco.

MUEBLES baratos. Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.

POR DEJAR la labor, se venden tres carros, dos nuevos y otro seminuevo; dos de vacas y uno de bueyes. Feliciano Gutiérrez. Cozuelos de Ojeda (Palencia).

SE OFRECE ama de cría, para criar en su domicilio, leche de tres días, 32 años de edad, casada. Informes, Esteban Martín. Santibáñez de la Peña. Villanueva de Arriba.

SE VENDEN 25 corderas. Para tratar, con Federico Calleja. Velillas del Duque.

VENDO 600 kilos peras Roma y Cuchillo; dos colleras seminuevas. Pedro Alonso. Puebla Valdavia.

SE VENDE macho, diez años, nueve dedos, a prueba. Informará, don Ambrosio Nevares. En Carrión de los Condes.

PIENSOS de inmejorable resultado, para ganado lechero, los encontrarán en los Almacenes de Ildefonso López Escapa. En Palencia.

TALLERES Rafols. Rectificado y encamisado de cilindros. Plaza Brígidas, 7. Tel. 1.708. Valladolid.

QUINIENTAS mensuales representando pueblos. Apartado, 5051. Madrid.

SELLOS para colecciones, compraventa. Daniel Arquero López. Paseo Zorrilla, 76, segundo. Valladolid.

GANE dinero, contrato fabricación domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

BAR, se arrienda, en buenas condiciones. Empresa Ortega. Alisal, 51.

MAQUINARIA para madera, motores eléctricos y de explosión, compra y vende, Comenor. Apartado, 303. Bilbao.

PERDIDA manta blanca, envolviendo espejo, carretera Palencia - Carrión. Ruégase avisen en Palencia, Mayor, 189, 3.º, o en Carrión, Bar España.

MAQUINA punto 10 x 40, vendo, seminueva. Guerra. Conde Ribadeo, 7. Valladolid.

SE VENDEN 10 novillas, 7 meses, de raza; otras 10 toradas y cubiertas; se cambian por ganados de desecho tres novillos sementales; cinco vacas lecheras. Huertas Pombo. Cleto Bravo. Palencia.

SE NECESITA asistenta; dando desayuno y comida. José Antonio, 49.

ARROBADERAS: Correas. Poleas. Básculas. Carretillos. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

CHATARRERIA de Santiago Fernández. Ricardo Cortes, 1. Se compra toda clase de hierros y metales viejos; transmisión y aros de carros.

REPRESENTANTES activos, necesitamos, pueblos importantes. Ofertas. La Nación. Apartado, 77. Tarragona.

NECESITO sirvienta, bien retribuída, preferible persona mayor. Panaderas, 21, 2.º, derecha.

SE NECESITA chico aprendiz, en el Restaurante Bar Grajal.

SE VENDE un piano manubrio, altavoz con amplificador, en buen uso. Atilano. Reinoso.

PERDIDA de una burra parda, pequeña, cerrada. Gratificará a quien informe paradero, Feliciano González. Villaverde Mogina (Burgos).

SIRVIENTA, buenos informes, se necesita. Señor Párroco Boadilla del Camino.

SE VENDEN ovejas, 100, jóvenes; 50 corderos y corderas. Para informarse, Manuel Franco. Herrera de Pisuerga.

REMOLACHA forrajera, cerdos tres meses, mimbre verde y seca, pera de Roma, se vende. Finca de Santa Cruz, Monzón de Campos.

VENDO jata, 8 meses, pura holandesa; otra 14 meses, próxima cubrir, o cambio por jatos. Posada Cordón.

SE VENDE un terreno, 10 áreas, entre puente Hierro y Puente Sandoval, lindante carretera Villamuriel. Para tratar, Portal Belén, 1. Julián Pardo.

SE VENDE ternera, tres meses. Allende el Río, núm. 18. Palencia. Daniel Raposo.

M.C.D.2022

Mirador del Pirineo

(Especial para este periódico)

EL ORO QUE HAY escondido en Francia

Frontera francesa. — La lectura del balance que todas las semanas publica el Banco de Francia, resulta desoladora. La circulación fiduciaria se cuenta por miles de millones de aumento cada siete días, y el encaje oro representa todas las semanas una disminución creciente. Los adelantos hechos al Tesoro por el Banco Nacional, contribuyen a la desvalorización del franco, cuyo descenso llega a límites que hacen suponer remedio difícil todo el que se intente para detener la catástrofe.

Es un proceso de descomposición, parecido al que sufrió el marco alemán cuando la guerra de 1914-1918, pero llevado a un ritmo más lento y, por lo tanto, más dramático.

Pero en Alemania eran los agentes externos de una hecatombe militar, los que precipitaron la ruina de su moneda. En cambio, en Francia, son reacciones interiores las que ocasionan el derrumbamiento del franco. En Alemania, mientras perecían los valores estatales, se salvaban los valores industriales. En Francia, el franco arrastra en su caída a la industria y al comercio; y si algo se salva, es lo que se ha salido de los caminos mercantiles legales y honestos.

Un rosario de huelgas, abatiéndose sobre la economía nacional, malogró el bien intencionado propósito de León Blum, de imponer una rebaja de precios que detuviera la inflación. Esos mismos movimientos huelguísticos, inspirados en fines políticos, producen el transtorno de la economía y sobre todo, ocasiona el daño incalculable de sembrar el recelo de las cancillerías extranjeras, acerca de la capacidad de reconstrucción del pueblo francés, como si fuera éste el propósito que guía aquellas antipatrióticas actitudes.

Cuando Mr. Bidault, en dramáticos forcejeos con el Presidente Truman, quiere salvar el prestigio de Francia, a la vez que tiende la mano en demanda de un préstamo, el partido comunista galo, en su empeño revolucionario de sembrar el caos, declara huelgas y anuncia oposición a todos los planes de reajuste que puedan ser garantía para Wáshington.

El único remedio para salvar a Francia, está en el oro. Este patrón monetario, inabdicable, mantiene su soberanía universal. El oro, no es sólo el mineral precioso de color de fuego. Oro son los cereales, el aceite y el vino; la maquinaria, la seda y los tejidos. Y, sobre todo, oro y purísimo, de los más elevados quilates, es el trabajo.

Francia no lo tiene. La inquietud política, la desconfianza en los partidos, la falta de fe en los programas y en los hombres, ha creado un estado de egoísmo, en el cual se estrellan todas las soluciones.

Norteamérica, que con generosidad juvenil acude en auxilio de Europa, no puede comprometerse en empresas comerciales donde la confianza, la buena fe y los propósitos rectos, no presidan las recíprocas relaciones.

Pide Bidault dinero a Mr. Truman para que el francés pueda trabajar, y el trabajador se halla en perpetuo huelga. ¿Cómo así, pretender una ayuda indispensable y urgente?

No es, sin embargo, eso lo peor. Francia no puede acudir a los mercados del mundo por falta de divisas y de exportaciones que nivelen una balanza comercial descentrada y rota. No hay, en los sótanos del Banco Nacional — y nacionalizado sin preparación — cantidades de oro con las cuales pagar las adquisiciones.

Sin embargo hay una cosa en el mundo, cuyo control puede decirse que está en poder de todos: la existencia del oro. Se sabe cuantos kilos —con error no muy crecido—de dicho metal existen en el mundo. Se sabe cuánto tenían y tienen los Estados. Y aquí surge el conflicto. Francia era una de las potencias que contaba con mayor cantidad de oro; y hoy es una de las que tienen menos. ¿Dónde se ha ido el precioso metal?...

El oro no ha salido de Francia. Los franceses, que veían el camino ruinoso de su economía, el desastre financiero hacia el cual se le empujaba, procuraron atesorar oro; en monedas, en lingotes, en alhajas. Ha sido sordo a todos los llamamientos e invocaciones que se les dirigiera. Escondido, en poder de los particulares, las existencias de oro son ingentes en Francia.

No salen a la luz, ni en un impulso patriótico se ofrecen a la Hacienda nacional, porque la desconfianza reina en el país y el temor a un fracaso de ruina, impulsa los egoísmos del pueblo.

Si el hombre surge, Francia no necesitará de empréstitos exteriores para reivindicar el valor de su moneda. Tiene oro bastante para respaldarla, aunque ese oro se oculte hoy de una manera cobarde...

Alfredo R. ANTIGUEDAD

Sindicato Provincial de Ganadería de Burgos

SUBASTA DE CUEROS

A las dieciocho horas del día 31 del actual y en la Sala de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, Plaza de Castilla, 1, se celebrará la subasta de los cueros vacunos y equinos que produzcan durante el mes de noviembre próximo en los Mataderos Municipales de Burgos, Sedano, Villarcayo y pueblos de sus partidos judiciales.

Pliego de condiciones, en las oficinas de este Sindicato los días laborables de diez a trece treinta y de dieciseis a diecinueve horas.

Burgos 24 de octubre de 1947.

La Acción Católica de Palencia celebra mañana la fiesta de Cristo Rey

Don Alejandro Luis cerró brillantísimamente el ciclo de Conferencias

Se cerró ayer, brillantísimamente, el Ciclo de Conferencias organizado por el Consejo Diocesano de Acción Católica.

Presidió el acto el M. I. Sr. Don Antonio Hijosa, con el Sr. Presidente y miembros del Consejo.

El Salón estaba totalmente abarrotado de un selecto público. Disertó el Consiliario diocesano don Alejandro Luis que deleitó al auditorio con su formidable conferencia.

Después de dirigir un delicado y efectuoso saludo a los asistentes, entra en materia indicando los motivos que le movieron a señalar el tema que va a desarrollar; cita unas palabras del Papa Pío XII, haciendo un llamamiento a los católicos y señalándoles los cinco puntos principales que han de constituir el campo de sus actividades en la Acción Católica.

Señala el Papa, en primer término «La cultura religiosa, es a saber: Un conocimiento sólido y profundo de la fe católica, de sus verdades, de sus misterios, de su fuerza divina. Se ha inventado — dice el Papa — una expresión, anemia de la religión, anemia espiritual que resuena como un grito de alarma.

Esta anemia entre todas las clases, los intelectuales y los obreros, debe atribuirse principalmente a una ignorancia religiosa que es a veces completa... Esta ignorancia debe ser extirpada».

«Esta tarea recae principalmente sobre el clero, pero también recae sobre vosotros, hombres de Acción Católica que sois la ayuda de la Iglesia en este trabajo».

La Acción Católica ha de trabajar sin desmayo para remediar esta anemia espiritual que padece la sociedad moderna, saturando el ambiente con las verdades de la fe y con una vida ejemplar.

Para que desaparezca la ignorancia religiosa se requiere una formación integral, que abarque las dos facultades: entendimiento y voluntad, y que se extienda a estos tres campos, el religioso, el moral y el social.

Es necesaria **la formación del entendimiento** porque siempre las ideas son las que ejercen más influencia en la vida de los hombres y de las sociedades; pero la formación intelectual no es ciertamente para formar intelectuales sino para formar cristianos que sepan vivir la vida cristiana y difundirla en su derredor; de ahí que sea necesaria la formación de la voluntad que guiada por la inteligencia pueda fácilmente buscar el bien y esquivar el mal, ya que la fuerza moral es la que constituye la vitalidad y la grandeza de individuos y pueblos.

Define a continuación **la formación religiosa**, diciendo que es el conocimiento adecuado de la religión y una pronta disposición para la práctica de todos los deberes, haciendo un estudio detenido y documentadísimo; para después a hablar **de la formación moral** que consiste en la preparación de la voluntad para el ejercicio de las virtudes morales.

Esta formación ha de ir encaminada a dar una idea clara de los deberes morales y crear el sentido de moralidad.

Aduce casos prácticos de un realismo que emocionan a los oyentes y termina con un alegato e invitación fervorosa a cumplir los deberes de cristiano a fuerza de sacrificio.

(Imponente salva de aplausos que dura largo rato).

Estudia por último **la formación social**. El hombre dice, tiene deberes no sólo como individuo, sino también como miembro de la sociedad y también en este aspecto debe obrar como cristiano. La formación social enseña cómo se deben resolver los problemas políticos y sociales a la luz del pensamiento cristiano y sobre la línea marcada por la Iglesia; jamás los actos y palabras del verdadero católico estarán en contradición con el Evangelio.

Traza a continuación atinadísimas pinceladas prácticas acerca de los deberes de cada una de las clases sociales, para finalizar con un cálido llamamiento a los católicos palentinos para ingresar en la Acción Católica, exhortando a todos a trabajar sin desmayo por el triunfo de la causa de Dios.

Al terminar la conferencia fué tal la impresión que los asistentes prorrumpieron en calurosos y prolongados aplausos y vivas a Cristo Rey, al Pontífice de la paz y a la Acción Católica.

Toda la Conferencia de nuestro Consiliario Diocesano R. Sr. Don Alejandro Luis Aguado estuvo ilustrada con numerosísimas citas de Encíclicas. Documentos Pontificios, de filósofos y sociólogos cristianos que la dieron un tono amenísimo que unido a la claridad y entusiasmo del orador nos hizo pasar un rato muy instructivo y provechoso demostrando una vez más el conferenciante su competencia y autoridad en materia de Acción Católica.

AVISO A LOS HOMBRES DE A. C.

Después del acto el Consejo Diocesano invitó a todos los asistentes y nos rogó hiciéramos la misma invitación a todos los Hombres de Acción Católica y palentinos en general, para la Comunión General que, con motivo de la Festividad de Cristo-Rey, se celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, a las nueve de la mañana del domingo, día 26 del actual.

Cristo Rey de belleza celestial

RAMILLETE LIRICO

I

El dosel de los siglos te proclama, ¡oh, Cristo Rey!, Señor de su horizonte y sus banderas; encendidas sus glorias, sus hogueras, relumbran sus penachos y estandartes junto a tu pedrería deslumbrante, junto a tu Realeza sempiterna; de hinojos gritan himnos y batallas con claridad de aurora y de baladas para adorarte siempre, ¡CRISTO REY!, para llamarte paz, dulzura y bien, para rendirte honor y pleitesía, ¡Emperador del Mundo, Jerarquía!, que suspendes a reyes y monarcas y les tienes sujetos a tus plantas.

II

Una y mil veces tu mirada, tu capa y tus sandalias cesarinas, pasean el milagro y la ambrosía de resoles y mirtos coronadas y triunfan siempre augustas y divinas sobre torres y espadas coralinas.

Arde tu diestra, ¡Señor de Principados, de pabellones y alcázares grandiosos!, como una diadema de milagros, cual lucero de rayos argentosos!, y todas las naciones a porfía te rinden vasallaje y pleitesía.

III

Apagada la hoguera del Amor, has de darla tus brasas, ¡Redentor!, Cristo Rey de los pueblos y las castas, Cristo Rey inmortal, dulzura y palma.

Sólo Tú, con tu cetro y tu fulgor, puedes salvar al Mundo con tu amor. Levanta tu mirada soñadora, ¡oh, Cristo Rey de mieles y coronas!, que agrandas a los pueblos con tu sombra y puedes darles vida y resplandor si cumplen tus mandatos con ardor.

Vuelen los corazones enfangados, te invoquen los mortales con tus salmos y Tú serás, ¡Señor!, triunfal Monarca, único Rey y Supremo Jerarca, universal y eterno Emperador.

IV

Arrasadas del mundo las pasiones, avanza ¡CRISTO REY!, entre resoles. Que tus ojos de albura inmaculada sean nuestro dosel y nuestra palma y entre cantos de júbilo y amor te adoremos de hinojos, ¡Redentor!, Cristo Rey de belleza celestial, Soberano magnífico y triunfal.

26 de octubre de 1947, Festividad de Cristo Rey.

Juan de la Cruz Lebrero ESCUDERO

FERIAS DE SAN SIMON
EN SAHAGUN
Los días 27, 28 y 29 de Octubre
Para toda clase de ganados, adjudicándose grandes premios en metálico.
VEANSE PROGRAMAS DE MANO

El Embajador ruso en los Estados Unidos ha sido destituido

Estocolmo, 24. — Radio Moscú anuncia que el embajador de la Unión Soviética en los Estados Unidos, Novikof, ha sido destituido. Para el mismo cargo ha sido designado Alejandro S. Panyuskin.—Efe.

Molotov amenaza al Irán

Si es que no acceden a las pretensiones rusas sobre el petróleo

Teherán, 24.—Un alto funcionario del Gobierno ha declarado que en marzo pasado Molotov amenazó al Gobierno iranés con mantener indefinidamente las tropas soviéticas en el territorio de este país, a menos que aquél accediese categóricamente a las pretensiones rusas sobre explotaciones petrolíferas. El acuerdo firmado por Chavam Es Sultaneh, que el Parlamento ha rechazado —añadió dicho funcionario— constituía una notable reducción de las primitivas exigencias rusas que llegaban a fijar en 70.000 millas cuadradas la superficie de explotación en exclusiva. Esto era condición previa para la retirada de tropas.

En el acuerdo invalidado por el Parlamento el miércoles pasado, Rusia obtenía el 51 por ciento de participación en la empresa petrolífera cuya creación se proyectaba para la explotación de los territorios del Norte del Irán, y los rusos se comprometían a correr con todos los gastos de instalación.—Efe.

TEXTO DE LA LEY SOBRE EL ACUERDO RUSOPERSA

Teherán, 24.—Se ha hecho público el texto de la ley—de un solo artículo—aprobada el miércoles por el Parlamento persa para rechazar el acuerdo concertado en 1946 entre el primer ministro Ghavan es Sultaneh y los soviets sobre creación de una compañía ruso-persa para la explotación del petróleo en el Norte del Irán, y para prohibir para siempre nuevas concesiones petrolíferas.

El artículo señala la responsabilidad de los gobiernos en todo aquello en que la riqueza—subterránea o de otra clase—del pueblo persa se vea afectada, en particular los petróleos del Sur, e impone a dichos gobiernos la obligación de salvaguardar los derechos nacionales, dando los pasos apropiados e informando de ellos al Parlamento.

La ley habla, como queda dicho, de los petróleos del Sur, sin hacer referencia expresa a la Anglo-Iranian Oil Company de Abadan o a las islas Babrein, de protectorado británico y que reivindica Persia teniendo en ellas Norteamérica cuantiosos intereses petrolíferos.—Efe.

CARLOS ORTEGA
MEDICO NEUROPSIQUIATRA
Berruguete, 8, 2.º, izqda. PALENCIA

Portugal, contra el comunismo

La conmemoración de la conquista de Lisboa

Madrid, 25.—«Al celebrar el VII Centenario de su capital, Portugal, católica, reafirma, en los conturbados tiempos de hoy, su posición, desde siempre inequívoca en el frente común de la cristiandad, contra el comunismo ateo», ha manifestado el embajador en Madrid, señor Carneiro Pacheco, al referirse a la efemérides de la conquista de Lisboa, cuyo VIII Aniversario se conmemora hoy, día 25.

Se refiere después a los actos organizados con ocasión de la epopeya de la conquista de Lisboa y dice que las conmemoraciones comenzaron el 15 de mayo y terminarán en la noche del 26 de octubre y abarcan los aspectos más variados en el orden cultural artístico, histórico, religioso y folklórico, dentro del más elevado pensamiento patriótico y educativo. Todos los actos se han celebrado en Lisboa, por iniciativa de su municipalidad y contando con la colaboración y asistencia de todo el país, pues todos los restantes municipios enviaron sus representaciones a Lisboa.

En cuanto a la asistencia de invitados extranjeros el Doctor Carneiro Pacheco dijo: «Tanto a la primera parte de las conmemoraciones como a las que actualmente se celebran han concurrido eminentes personalidades de muchos países, entre ellos del Brasil, España, Inglaterra, Francia y Norteamérica. También fué muy agradable para nosotros la presencia de la señora del presidente de la República Argentina, durante su breve estancia en Portugal, a algunos de los actos.

Por otra parte, nos ha producido viva satisfacción la asistencia de muchos e ilustres españoles del mundo de las Ciencias, de las Artes y de las Letras, por estimarse en mi Patria que en estas fiestas conmemorativas no podía estar ausente España, cuya historia es tan paralela a la nuestra y con quien nos unen tan sólidos lazos de afecto y amistad. Ahora mismo—añadió—se encuentran en Lisboa el director de la agencia «Efe» don Pedro Gómez Aparicio, y el director del diario «Arriba» don Javier de Echarri, especialmente invitados a los actos finales.

En cuanto al pueblo portugués, se ha sumado íntegramente a las conmemoraciones con gran regocijo, satisfacción y alegría auténtica, que ha mostrado, en todo momento, es la consecuencia natural de la prosperidad y tranquilo vivir alcanzado por mi país merced a la sabia y segura política del Gobierno de Salazar, bajo la égida del mariscal Carmona. —Cifra.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 4 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento. Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia don Teógenes Manuel. Mayor Pral., 28. Palencia.

Banco de Santander

SUCURSAL DE PALENCIA

Habiendo sufrido extravío la libreta de nuestra Caja de Ahorros, número 722/247, expedida por esta Sucursal, con fecha 3 de octubre de 1940, a favor de Jefatura de Minas de la Provincia de Palencia, se hace público por el presente anuncio, para que si en el plazo de 10 días—a contar desde su publicación—, que previene el artículo 7.º de nuestros Estatutos, no se presentara ninguna reclamación, se procederá a extender un duplicado de la misma, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Palencia, 24 de octubre de 1947.

El Director, Jesús Aguado

Más del 80 por 100 del Censo votó en las elecciones sindicales

Manifestaciones del Secretario de la Junta Central

Madrid, 24.—Sobre la significación y resultados definitivos de las pasadas elecciones sindicales, celebradas el día 12, ha hablado el secretario de la Junta General de Elecciones, don Francisco Gómez Ballesteros, quien ha puesto de relieve las alentadoras impresiones recibidas. El coeficiente de votantes ha rebasado el 80 por ciento.

Ha contado varias anécdotas, entre ellas la instalación de una urna en un coche del ferrocarril, que viajaba para que pudieran votar todos los empleados de la línea, y dice que al pasar por un túnel, por velar por la integridad del sufragio, el presidente se abrazaba a la urna. Esto demuestra el entusiasmo y pasión. No ha querido emplear la palabra democrática, por calificar a la pasada votación, por la significación que en España esta palabra tiene. Mas bien ha calificado a las elecciones sindicales como de matiz popular. Los dirigentes de las mismas están satisfechos por el éxito conseguido, que es infinitamente superior al obtenido en las elecciones del año 1944.

El próximo 16 de noviembre serán elegidos los jefes de los Sindicatos locales. Mas tarde se llegará a la elección, por voto directo y secreto de los secretarios provinciales, elecciones en las que intervendrán patronos y obreros.—Cifra.

Apertura del gran molino de piensos
"Hijo de Laureano Santiago"
DUEÑAS
Propietario ANGEL SANTIAGO
No dejen de visitarle.
En él encontrarán gran rendimiento y calidad de clases.

Aceitunas de manzanilla desde 4'50 kilo
le ofrece a V.
Mariano de Vena
Avenida Santander, 2
PALENCIA

La firma de los tratados de paz con Alemania, Austria y el Japón

Según Evatt es lo que más contribuiría a las tareas de la "O. N. U."

Cambridge (Estados Unidos), 24.— El ministro de Asuntos Exteriores australiano, H. V. Evatt en una conferencia pronunciada en la Universidad de Harvard ha declarado que aunque la misión principal de la ONU es mantener la paz, paradójicamente no hay paz que mantener y que nada contribuirá mejor a las tareas de la ONU que firmar el tratado de paz con Alemania, Austria y el Japón.

Al hablar del Consejo de Seguridad dijo que no tenía éxito por el incansable e irresponsable uso del voto por uno de los miembros permanentes del Consejo y que las veces que la Unión Soviética ha hecho uso de él ha sido frecuentemente en circunstancias en que no afectaban a los intereses de las Naciones Unidas.

Se refirió después a la energía atómica y a los armamentos y afirmó que en ningún campo las Naciones Unidas habían demostrado mejor que en éste «las diferencias básicas entre las potencias».

Dijo, finalmente, que deben hacerse algunos cambios en los procedimientos respecto al Consejo de Seguridad para aminorar las dificultades de las Naciones Unidas.—Efe.

EL PROCESO CONTRA LOS JEFES DE LA I. G. FARBEN

Nuremberg, 24. —Ha prestado declaración ante el tribunal que juzga a los altos jefes de la I. G. Farben, el testigo de 76 años de edad Moritz Spiervojl, en un tiempo propietario de la tercera fábrica de productos químicos de Polonia.

En el año 1939 los alemanes se incautaron violentamente de la fábrica y él fué recluido en el «Ghetto» judío de Varsovia.

Interrogado por el fiscal manifestó que fué muy mal tratado por los guardianes alemanes.—Efe.

La Organización Nacional de Ciegos

NUESTRAS ACTIVIDADES — Una vez más queremos destacar lo que es nuestra Organización Nacional para los que estamos ciegos. Basta con establecer un paralelo entre el ciego de ayer y el de hoy, como prueba concluyente de lo que afirmamos, al decir que es una entidad de nuevos modos que nos une en lazo fraternal convirtiendo al mendigo en caballero, facilitando a nuestros hogares el sustento de los nuestros por medio de un trabajo honrado.

¿Quién no recuerda al invidente plañidero de antaño, astroso y derrotado, que con su cansina y monótona voz, pedía una limosna por el amor de Dios, asegurando que no había prenda como la vista, alargando su mano no muy limpia, donde depositábamos unas monedas?

¿Quién no ha oído alguna vez al pobre desgraciado falto de vista, que rascando una guitarra o violín, u otro cualquier instrumento musical con no muy depurado gusto, atormentaba nuestros oídos con detrimento del arte y al que socorríamos no sabemos si por caridad o por ver si se callaba?

Recordarán ustedes también al niño cieguecito, pálido y macilento, que tiritando de frío o temblando de miedo solicitaba nuestra generosidad.

Y, por último, el típico explicador de sucesos truculentos estampados de chafarinones en un cartelón, solicitando nuestra atención, narrándonos en forma de romance y con un sonsonete característico, crímenes espantosos.

Todos estos ejemplares de desgraciados ciegos, por obra y gracia de nuestra Organización, se han convertido en el vendedor pulcro y cortés que expende con dignidad el «Cupón Pro Ciegos».

Es el artista también que compone, ejecuta o actúa con inspiración y suficiencia en el pentágrama, en las cuartillas, en la agrupación musical o artística, o en otra actividad semejante, con arte y competencia.

Es el niño alimentado, vestido y educado en uno de nuestros colegios, donde se hará un hombre de provecho para la sociedad, en lugar de ser una carga.

Y por último, el inteligente compositor o el competente funcionario administrativo o directivo de nuestra Entidad, cada uno en sus funciones, aptos y competentes.—**El Director de Enseñanza y Propaganda.**

Inauguración del sexto turno de la Adoración Nocturna

Predicará el Revdmo. Prelado

El doctor Lauzurica predicará esta noche a la diez y media en "La Soledad", para solemnizar la inauguración del sexto turno de la Adoración Nocturna.

Se recuerda a todos los hermanos adoradores que es obligatoria su asistencia a primera hora y que la Junta de turno dará principio a las diez, con objeto de recibir a nuestro Prelado y empezará la vigilia a las diez y media.

El Consejo espera que nadie falte a la hora señalada, ofreciendo este pequeño sacrificio de puntualidad a la mayor gloria de Cristo Rey, cuya festividad se celebra.

La vigilia se aplicará por la intención del hermano don Eduardo Jauralde.

AVISO DE LOTERIAS
Doña Luisa Royo, Administradora de la Lotería número 1 de esta capital, tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela, que están a la venta las cinco series completas del sorteo próximo de Navidad en números variados.
SU IMPORTE: 10.000 PESETAS
PREMIO MAYOR: 75.000.000

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

La obra del Instituto Nacional de Industria

Recientemente se ha publicado un decreto autorizando a la Dirección General de la Deuda, para crear doscientos millones de pesetas del 4 por 100 amortizable. Con esta cifra deberá atender el Instituto Nacional de Industrias a las necesidades de numerario que vaya teniendo para desarrollar sus actividades.

Convengamos en que se trata de una cifra discreta, porque el Instituto Nacional de Industria tiene proyectadas para este año obras de gran envergadura. Hay que crear para afianzar el porvenir de nuestra industria, una serie variada y completa, de nuevas producciones básicas. Algunas de ellas han de tener una gran repercusión en el conjunto de la producción nacional. Podemos citar algunas, como las de destilación de pizarras, combinados de producción de lignitos, de destilación de éstos, producción de energía térmica y fertilizante. Para ello precisa constituir núcleos industriales armonizados entre sí: industrias eléctricas, lo que se necesite en los puntos geográficos centrales, como generadoras de energía eléctrica, a base de térmicas con las cuales, aparte de utilizar carbones pobres que ahora se quedan en el subsuelo sin utilización, se instaurará el sistema lógico y racional de la producción de energía.

Tiene otras muchas actividades el Instituto Nacional de Industrias, como la que se relaciona con los transportes, los tractores, los rodamientos a bolas, los grandes motores de ciclo Diesel, las contrucciones navales, la explotación de barcos y otras muchas que no hemos de enumerar.

La cifra de doscientos millones a que nos referimos, no puede llenar, por lo tanto, más que los amplios programas del Instituto Nacional de Industrias.

Se trata de programas que en el conjunto de sus numerosas empresas en preparación, presentan una inversión total de casi cinco mil millones de pesetas.

Esto da una idea de la magnitud de la obra que realiza el Instituto Nacional de Industrias.

La Prensa madrileña y las explicaciones de Gil Robles

(Viene de primera plana)

que a las afirmaciones decididas de Indalecio Prieto. Naturalmente que estas rectificaciones son las que el señor Gil Robles no está en condiciones de llevar a cabo, y así—jugándose el último resto de ingenuidad que pudieran albergar los corazones inocentes—el ex jefe de las derechas y actual neomarxista, se limita a una ratificación. ¿Qué quieren decir esos contactos con «todos los que tienen algún interés en el problema español?» En ese problema español tenemos interés exclusivamente los españoles y en modo alguno el señor Bevin o los profesionales del internacionalismo como el señor Prieto. Por lo tanto, si Gil Robles ha expuesto las cuestiones de su Patria a la consideración y al consejo de un político extranjero, ha realizado un acto de clara traición, sin atenuante alguna. Si como confiesa tácitamente, Prieto, Trifón Gómez y la Reuter lo han dicho por su parte, de manera terminante y explícita, ha celebrado conversaciones con el fantástico criminal y opulento desvalijador señor Prieto, el antiguo jefe de la C. E. D. A. ha llevado su traición a zonas si no más delicadas, sí más íntimas y perceptibles. ¿Cómo puede explicar ese «vis a vis» con el asesino de sus más fieles y valerosos seguidores de otros tiempos? Ninguna habilidad puede borrar el signo antinacional de las conversaciones sostenidas en Londres por el señor Gil Robles.

Como a un clavo ardiendo, el señor Gil Robles—plenipotenciario, por lo que se ve, de sus exclusivos rencores—se agarra a la afirmación de su abierta insolidaridad con la nota tripartita de las potencias democráticas. Se debe tratar de una rectificación con su propia conciencia, ya que ni un solo periódico español ha afirmado que el señor Gil Robles estuviera o no estuviera conforme con aquella nota. Frente al olvidado documento, los españoles han dicho en cuantas ocasiones se les presente su palabra comunitaria, altiva e inequívoca, sin preocuprles ni poco ni mucho lo que sobre tal documento pensase el señor Gil Robles. Aquellas conversaciones tripartitas como las bipartitas de Gil Robles y Prieto y como el monólogo de Gil Robles ante la Prensa lisboeta, son cuestiones intranscendentes a las que prestamos ocasionalmente un comentario, pero que no tardarán muchas horas en hundirse en el más aparatoso y siniestro de los olvidos. En cuanto a la maniobra británica, repetimos desde aquí la inviolable palabra del pueblo español. Nada hará doblegar y mucho menos esas conspiraciones de café cantante. Que nadie se haga ilusiones de venir en «sleeping» hasta el suelo de España.

Por parte de quien con más razón podía hacerse, ha surgido también una rectificación que, al lado de la ratificación del señor Gil Robles, deja al insigne nómada en condiciones lamentables. Por lo visto, el viajero no representaba a nada ni a nadie. Ni monárquicos, ni republicanos, ni los muertos, ni los vivos, ni los tontos, ni los listos, habían encomendado al señor Gil Robles esas confusas gestiones con los poderes extranjeros y con los adalides revolucionarios. Viene a quedar el buen señor en una postura tan disparatada y cómica, que casi raya con lo circense. Su reciente nota-especie de «Damero maldito», entrega a las tertulias madrileñas de este día un tema para el retruécano y el comentario sin más complicaciones. Y a otra cosa.

COMENTARIO DE «A B C»

«A B C» dice:

«La declaración contenida en la nota dada en Lisboa por el señor Gil Robles, no puede hacernos retirar una sola línea de nuestros dos recientes editoriales que comentaban los conciliábulos de Londres, porque pensamos y escribimos nuestros argumentos ateniéndonos a la información de la agencia Reuter y a las declaraciones de Indalecio Prieto, que no rectifica en modo alguno el ex jefe de la Confederación Española de Derechas Autónomas. Nos ratificamos, pues, en lamentar que su entrevista con el primate socialista quede confirmada ahora implícitamente por sus propias palabras y que haya llevado ante gobernantes extranjeros poco amistosamente comprensivos de las cosas de España, problemas que sólo a nosotros nos atañen. Y eso sí que aparece, no sólo de manera implícita, explícitamente confirmado en la declaración de Lisboa, sin que sea bastante a restarle gravedad a todo el doloroso incidente. La afirmación —esta vez solamente suya por el momento—de no haber prestado aquiescencia a determinadas condiciones.

Por desgracia—para desgracia del señor Gil Robles de modo especial—el telegrama de Nueva York que, con los de Lisboa publicamos, arroja demasiada luz sobre unos tenebrosos conciliábulos a los que el respeto al pasado y la carencia de toda representación debieron impedir su asistencia.

Al insistir con plena consciencia en nuestros anteriores comentarios, no podemos olvidar—y no debió olvidarlo Gil Robles—que ciertos diálogos son absolutamente incompatibles con aquel espíritu español que floreció el 18 de julio de 1936, en un Movimiento nacional, precisamente contra todo lo que Prieto representaba y representa».

ESTUDIANTES

Todos vuestros TEXTOS y todo vuestro MATERIAL ESCOLAR COMPRADLOS en la Librería I. G. DIARIO - DIA

Mayor Pral., 147-151

El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas"

Madrid, 24.—El presidente de las Cortes Españolas, manifestó a los periodistas a primeras horas de la tarde, que el «Boletín Oficial» número 217, publica los proyectos de ley y ponencias que han de informarios. Las bases para el codigo de navegación aérea serán dictaminadas por los señores Castiella, Fernandez Longoria, Fernández Valladares, Iglesias y Zumalacárregui; extensión a la tarifa de impresos de la unificación establecida por la ley de bases, de 31 de diciembre de 1946, y subsanando una misión respecto a la imposición de los paquetes postales. Serán informados por los señores Esteban Rivero Meneses y Saenz de Ibarra; modificación de la plantilla de la Corporación de celadores de los puertos francos de Canarias; creación en La Coruña de una Escuela Oficial de Náutica y Máquinas; modificación del artículo 12 de la vigente ley del timbre; autorización al Ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación 150 millones de pesetas en monedas de una peseta; conversión de 88 plazas de mozos de guardia en subalternos de Correos y aumento de la plantilla en otras 50 plazas, de la última categoría.

También publica la prórroga por ocho días, para presentar enmiendas al proyecto de ley relativo a la grandeza de España y títulos nobiliarios. Figura también la adscripción a la Comisión de Defensa Nacional, del señor Diez de Rivera, Marqués de Valderra. Baja de don Tomás Súñer y de don Rafael Medina Villalonga, que fueron subsecretarios de Asuntos Exteriores y alcalde de Sevilla. Se nombran Procuradores de nuevo, a don Carlos Miranda y a don José María Pinar y Miura, por haber sido nombrado este útimo, alcalde de Sevilla.—Cifra.

TEATRO PRINCIPAL

La noche que jamás olvidará...

NOCHE EN EL PARAISO

EN TECNICOLOR

con

MERLE OBERON - TURHAN BEY

la nueva pareja romántica

dirigidos por Arthur LUBIN

El mayor aparato escénico, construido hasta la fecha, es el que representa el riquísimo Palacio de Creso.

Más de 250 extras y más de 100 animales domesticados, fueron necesarios para reproducir el ambiente de la antigua Grecia

FASTUOSAS ESCENAS — BELLEZA
UN SUNTUOSO ESPECTACULO
UN FILM MAJESTUOSO, EN MAGICO TECNICOLOR, EN EL QUE SE ADMIRAN LAS ESCENAS MAS SORPRENDENTES QUE JAMAS SE VIERON EN LA PANTALLA y en la que su protagonista, MERLE OBERON, luce MAGNIFICOS VESTIDOS CARGADOS de cequíes y joyas preciosas.

Apresúrese a encargar su localidad al TEATRO PRINCIPAL, donde mañana se estrena este sorprendente superfilm 1947

Truman explica las razones de la convocatoria extraordinaria del Congreso

(Viene de primera plana)

moderados son ya víctimas de la inflación.

La causa principal de los elevados precios en este país es la gran demanda de nuestro propio pueblo de los productos disponibles. Se ha tratado de culpar a nuestro programa de ayuda al extranjero, pero esa acusación no es corroborada por los hechos.

Tenemos ahora y seguiremos teniendo en los Estados Unidos, suficiente cantidad de víveres y ropa y otros productos para nuestras necesidades, pero su precio elevado indica que tales productos no se distribuyen en forma justa y acertada. Los precios elevados constituyen un gravamen para nuestras clases menos privilegiadas. El único medio de dar solución a este problema es reducir los precios para ponerlos al nivel de los ingresos de nuestras clases modestas.

Por ello he exhortado reiteradamente a la reducción de precios. Pero la responsabilidad del Gobierno alcanza más allá de la actuación voluntaria, pues el Gobierno debe atender a las necesidades del pueblo.

El pueblo de los Estados Unidos necesita protección contra los peligros de la inflación en los precios y el alza del coste de vida. El pueblo lo comprende así y solicita se le dé dicha protección, a la cual tiene derecho. El Gobierno debe cuidar de poner fin a esta subida de precios y cuyos peligros y dificultades se derivan de ello, para lo cual es necesario que el Congreso apruebe rápidamente las leyes oportunas. Esta es, pues, una de las razones por las cuales he convocado al Congreso para el 17 de noviembre y al reunirse le recomendaré un programa respecto a la inflación, de alza de precios y del coste de vida.

Es tontería decir que tratamos de dominar cualquier otra nación. Creemos en la libertad y estamos haciendo todo lo que podemos para apoyar a los hombres y gobiernos libres en todo el mundo.

Sin embargo, el período de crisis se halla frente a nosotros. Los peligros del hambre y el frío en Europa hacen de este invierno un momento decisivo en la historia. Todo el progreso de construcción y toda la promesa de planes futuros, estarán en peligro. Si las naciones europeas van a continuar su rehabilitación, deben pasar este invierno sin ser afectadas por la parálisis económica y el caos que la seguiría.

Adelantándonos a nuestra decisión sobre el plan de rehabilitación europea a largo plazo, debemos ayudar a algunas naciones en esta crisis inmediata. El peligro más inminente existe en Francia e Italia. Si las economías de estos países se desploman y el pueblo sucumbe a las presiones totalitarias, no habrá oportunidad para ellos o para nosotros de esperar su rehabilitación, tan esencial para la paz internacional. Su primera necesidad es los alimentos. El tiempo excesivamente malo de este año, ha causado las peores cosechas en Francia—las peores en cien años—y en Italia han hecho que esos países tengan que importar la mitad de los cereales que necesitan para vivir durante los próximos meses. Otra principal escasez, es la de combustibles.

Francia puede satisfacer sus necesidades mínimas con los actuales fondos hasta finales de diciembre, pero entrará en el nuevo año sin fondos para pagar por las importaciones esenciales. Los franceses necesitarán 357 millones de dólares para mantenerse hasta el 31 de marzo de 1948.

Italia no podrá resistir ni siquiera hasta fin de año. Necesita contar con 142 millones de dólares para continuar hasta finales de diciembre y otros 161 millones para el primer trimestre del año próximo. En las zonas ocupadas de Alemania, Japón y Corea, ha habido graves dificultades y se necesitarán sumas adicionales en el presupuesto para conservar nuestra posición en dichas regiones.

Se ve, pues, claramente, que no es posible esperar hasta la reunión ordinaria del Congreso en enero para solventar estas dificultades.

El hecho de que haya convocado al Congreso para el 17 de noviembre, no disminuye la necesidad de que continúe el programa de economía de víveres con carácter voluntario

Aún cuando el Congreso apruebe la concesión de crédito en dólares a los países necesitados, éstos no podrán adquirir víveres si éstos no se hallan a su disposición y no habrá víveres suficientes para ello, a menos que el pueblo de los Estados Unidos economice gran cantidad de cereales.

Por el contrario, podemos acabar oportuna y firmemente con los problemas de detener el alza de precios y aliviar la miseria y el hambre en el exterior y ayudar a los países vecinos a bastarse de nuevo a sí mismos. Se bien que este es el camino que desea seguir el pueblo de los Estados Unidos, quien espera se tomen medidas adecuadas para allanar las dificultades que se presentan en la ruta de la paz y prosperidad del país. Queda a nuestro albedrío conducir al mundo a la paz y a la prosperidad y si actuamos con enérgico esfuerzo conjunto, lograremos nuestro objetivo".—Efe.

El Presidente Dutra habla a los trabajadores brasileños

Manifestación de adhesión por la ruptura con Rusia

Río de Janeiro, 24.—El presidente Dutra Faria dirigió la palabra a los trabajadores concentrados ante el Palacio presidencial en manifestación de adhesión a la ruptura de relaciones con Rusia, y entre otras cosas, dijo: «Los brasileños están hoy animados del mismo espíritu que cuando nuestros buques eran torpedados. En aquel entonces nuestras fuerzas armadas se enfrentaron con la tarea de organizar nuestra juventud para luchar en los campos de batalla de Europa y en los mares del Atlántico del Sur. Allí y aquí hemos vengado el ultraje hecho a nuestra bandera. Allí y aquí luchamos por la libertad de los pueblos oprimidos».

Se refirió luego a la contribución militar del Brasil en la última guerra y declaró «ciertas gentes menosprecian la contribución militar y económica del Brasil. Olvidando nuestra producción de materias primas y hasta su transporte por la marina mercante brasileña, cuyos muertos perecieron lo mismo que los soldados en la línea del frente; olvidando la acción de las fuerzas navales del Norte, la fuerza aérea brasileña en Italia y la vigilancia de las rutas marítimas; olvidando el corredor de la victoria por donde pasaron los elementos que habían de conseguir la destrucción de quienes querían dominar el mundo y esclavizarlo. Esas mismas gentes insultan nuestra tierra al propagar que nuestro régimen, creado por nuestros propios representantes, es un régimen de esclavitud».—Efe.

Se amplían las restricciones de circulación de vehículos

NOTA DE LA DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA CAMPSA

No habiendo dado el resultado debido la benévola forma de restricción del consumo de gasolina decretada por el Gobierno, queda modificada y ampliada la prohibición de circulación a partir del día primero de noviembre próximo, en la siguiente forma:

Vehículos de más de 18 hp.: no podrán circular los miércoles, sábados, domingos y lunes de cada semana.

Vehículos de hasta 18 hp.: no podrán circular los sábados, domingos y lunes.

Pida LOTERIA DE NAVIDAD a la Administración en suerte, de Cervera

BAZAR COSSIO

El nuevo servicio de trenes Madrid-Valencia por la línea de Cuenca

Madrid, 24.—Un redactor de la Agencia Cifra, se ha entrevistado con una autoridad de la Renfe, de quien solicitó detalles sobre el nuevo servicio de trenes con Valencia, próximo a inaugurarse, por la línea de Cuenca. El periodista fué informado que, en efecto, está próximo a inaugurarse este servicio, si bien la fecha exacta aun no ha sido fijada. Sin embargo, este servicio, quedará establecido, según ya se sabe, de la siguiente forma: Un correo diario, con primera y tercera, que saldrá a las 7,45 horas de Madrid, para llegar a Valencia a las 19,55; un automotor, con primera y segunda, también diario, que saldrá a las 15,30 horas de Madrid, para llegar a Valencia, a las 22,30; otro asimismo diario, con primera y tercera, que saldrá de Madrid, a las 16 horas y llegará a Cuenca a las 22,50; uno alterno, que saldrá los martes, jueves y sábados de Madrid, con segunda y tercera, a las 18,20, para llegar a Cuenca a las 22,30; otro automotor diario, que saldrá de Cuenca a las 6,30, para llegar a Valencia a las 10,45. También habrá trenes fragmentarios por las líneas de Cuenca a Utiel y Utiel a Valencia, igualmente diarios.

A la inversa, el correo con primera y tercera, al de Valencia a las 9'20 y llegará a Madrid, a las 21'35; el automotor saldrá de Valencia, a las 15, para llegar a Madrid, a las 22'15; otro, que saldrá de Cuenca a las 8, para llegar a Madrid, a las 14'45; otro que saldrá de Cuenca a las 6 y llegará a Madrid a las 10'50; los lunes, miércoles y viernes, otro que saldrá a las 18 horas de Valencia, para llegar a Cuenca a las 22'35. En cuanto a la línea de Andalucía, la novedad más saliente es la creación del expreso de lujo, que solo lleva cama y butaca, con paradas en Granada, Almería, Málaga y Sevilla, y que saldrá los martes, jueves y sábados a las 21'30 horas, y el regreso será los lunes, miércoles y viernes. Con llegada a Madrid a las 9'45. También ha sido adelantado el expreso de Málaga, Algeciras y Cádiz un cuarto de hora, o sea que saldrá a las 20 horas.—Cifra.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Ordenación de la vida del maestro desde su ingreso hasta su jubilación

Madrid, 24.—El Ministro de Educación Nacional Sr. Ibáñez Martín, recibió a los periodistas en su despacho oficial y les facilitó la siguiente ampliación a la referencia de la reunión del Consejo de Ministros.

S. E. el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz del Mérito Civil a D. Agustín Marín Bertrán de Lis, ingeniero inspector del Cuerpo de Minas que ha terminado su vida activa al frente del Instituto Geológico y Minero en el que ha desarrollado una magnífica tarea. Su larga vida profesional ha sido totalmente entregada a problemas mineros tan importantes para la vida española.

A propuesta del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, ha aprobado el Consejo un Decreto por el que se regula el ingreso en la carrera diplomática y se organizan los estudios correspondientes a esta importante finalidad. En lo sucesivo los futuros servidores de España en el Exterior, además de una rigurosa oposición para ingresar en dicho Cuerpo, perfeccionarán sus estudios durante dos años en la Escuela Diplomática que, en cumplimiento de la ley de ordenación universitaria y de la de régimen interno del Ministerio de Asuntos Exteriores quedará integrada en la Universidad de Madrid. Se mantiene para el ingreso en esta carrera la legislación vigente hasta el día. Estoy seguro que la incorporación de estos estudios a la vida universitaria, en armonía y enlace catedráticos y diplomáticos, ha de producir una positiva mejora en servicio tan transcendental para la vida de España.

El Ministro de Obras Públicas, en un amplísimo e interesante despacho, ha sometido a la consideración del Consejo de Ministros una serie de decretos que continúan su magnífica política en punto a abastecimientos de aguas a ciudades importantes y a núcleos de mediana población; a mejora y perfeccionamiento de regadíos; a construcción de nuevos embalses y al desarrollo de vías de acceso entre las que merecen especial mención las referentes a Madrid por la carretera de Cádiz.

El Consejo de Ministros, a propuesta del de Educación Nacional, ha aprobado un decreto por el que se pone en vigencia el Estatuto del Magisterio Primario. Se trata de una entera ordenación de la vida del maestro desde su ingreso en el escalafón hasta su jubilación. En su largo articulado recoge y amplía con absoluto rigor los presentes contenidos en la Ley de Educación Primaria y además ordena y sistematiza toda la fronda legislativa que en forma de órdenes venía rigiendo la vida del Magisterio Se trata de un decreto concienzudamente elaborado. A una ponencia muy documentada siguió un hondo estudio realizado por la sección tercera del Consejo Nacional de Educación, que preside el ilustre Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá, después pasó a la Comisión Permanente de la misma entidad, más tarde ha sido estudiado con todo detenimiento y celo por el Consejo de Estado y por fin ha merecido la aprobación del de Ministros, con la que éste magnífico ordenamiento dará agilidad y eficacia a la vida administrativa y docente del Magisterio Nacional.—Cifra.

Homenaje al Ministro de Trabajo

Se le entregan las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola

Madrid, 24.—En el despacho oficial del Ministro de Trabajo, se ha celebrado, a última hora de la tarde, la entrega de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola, recientemente concedida al señor Girón por el Jefe del Estado. También le fué entregado un artístico álbum, en el que los productores españoles de todas las provincias de España expresan su inquebrantable adhesión al ministro titular del Departamento. Al acto asistieron numerosas representaciones de todas las provincias. Hizo la entrega el jefe de la Cooperativa obrera «Calzados Almansa», don Martín Mancebo, quien expresó la gratitud de los trabajadores al ministro de Trabajo y añadió que la presencia de los productores refleja el sentir de todos los de España que conocen los desvelos e inquietudes de su mejoramiento moral y material.

Explicó que al conocer que el Jefe del Estado había concedido la Gran Cruz del Mérito Agrícola al ministro de Trabajo cundió la idea entre los trabajadores de toda España de hacer ese homenaje. A continuación entregó las insignias de la Gran Cruz al señor Girón, que anteriormente había saludado uno por uno a todos los trabajadores. Seguidamente el Ministro pronunció unas palabras, en las que dijo que agradecía la entrega de las insignias por la significación de solidaridad de los trabajadores con la inquietud del trabajo que se realiza en el Ministerio, y no como premio a la labor, porque la lucha es el deber y cumplirla es un honor. ¿Sabéis cuál es la orden de Franco? Ir hacia un orden nuevo social y económico. Para alcanzarlo es preciso una acción resuelta. Añadió que el acercamiento de todos los hombres trabajadores de España puede hacerse mediante dos fórmulas: La voluntad en el rendimiento de todos los productores que aman la Patria e intensificar la colaboración en la labor diaria y en la Universidad. Exaltó la figura del Caudillo, quien sostiene, —dijo—la bandera por la que luchamos los trabajadores. Terminó con los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!—Cifra.

Treinta muertos en un accidente ferroviario en Gran Bretaña

La mayoría de las víctimas murieron electrocutadas

Londres 25.—El accidente ferroviario registrado en las cercanías de Groydon constituye una de las catástrofes ferroviarias más importantes de la Historia de los Ferrocarriles del Sur. La violencia del choque fué tal que la carrocería de un vagón se desprendió totalmente, volando a gran altura. El examen de los numerosos cadáveres demuestra que la mayoría de las víctimas murieron electrocutadas.

En los círculos competentes ingleses no se hacen comentarios a la sugerencia de que el accidente hubiera sido provocado por elementos judíos de cualquier organización clandestina. Las autoridades se limitan a decir que fué motivado por la densa niebla. No obstante, se realizan las oportunas investigaciones para determinar si puede excluirse la posibilidad de un acto de sabotaje.—Efe.

EL NUMERO DE VICTIMAS

Londres, 24.—En el accidente ferroviario ocurrido en las cercanías de Croydon, el número de muertos según las últimas noticias, se eleva a treinta.—Efe.

¿Qué es el NITRAGIN?

Un inoculador de la semilla. Es la vacuna de la semilla que además de limpiarla de microbios, la pone en las mejores condiciones para desarrollar en toda su plenitud.

1 NOTICIA DE COLOR

¡Cosas de película!

Chicago, 25.—Ann Chalieri, de 31 años de edad, acusó a su prometido de mala conducta ayer por la tarde. El juez ordenó su detención por 24 horas. Esta mañana, Ann se ha personado en el Juzgado, desde donde se ha trasladado con su novio, Joseph Penwell, a la iglesia para casarse. Ann ha explicado al juez que llevaba bastante tiempo de relaciones con su novio y que al fin consiguió que éste la prometiera casarse con ella. «Era tal mi alegría —agregó— que preferí que la última noche de soltero la pasara en un calabozo, antes que tuviera un mal pensamiento y cambiara de parecer. Así ha estado seguro.»—Efe.

LA SEÑORA ROOSEVELT ACUSA A LOS PAISES SOVIETICOS

Lake Success 25.—La señora Eleanor Roosevelt ha acusado a los países soviéticos de «envenenar los sentimientos de la amistad internacional con su propaganda contra los Estados Unidos.—Efe.

CAMION con carga para León y regreso de vacío, se necesita con urgencia.

Razón en esta Administración

M.C.D.2022